

Unidad de Comunicación Social

SÍNTESIS INFORMATIVA 10 DE MAYO 2016



SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

FECHA: MAYO 10 DE 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS	
"Automovilista en peligro de morir"	
"Asistencialismo impera entre las propuestas"	
"A revisión, servicios de Pachuca: Mirna"	
"VELIA (PT) NO IRÁ AL DEBATE"	
"Revocan un acuerdo más "	
"Alianza PAN-PRD ise tambalea!"	
"Respaldo a las madres pachuqueñas ofrece Mirna Hernández"	
"GENERALIZADA, VIOLENCIA OBSTÉTRICA"	
"Intensa jornada por Día de las Madres"	
"Pemex: de baja calidad, 50% de litros de gasolina"	
"Define SER en días extraditar al Chapo"	
"El Chapo está con un pie en EU "	
"Crece la deuda en Oaxaca; cercanos a Cué se enriquecen: "	

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalquense-IEE avanza en la segunda etapa de capacitación a las y las funcionarios electorales: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), llevó a cabo la primera sesión ordinaria. Como primer punto se firmaron y aprobaron las actas de las sesiones segunda ordinaria y sexta extraordinaria de fechas 25 y 29 de abril respectivamente, así como de la primera y segunda extraordinaria de fechas 3 y 6 de mayo. En otro orden de ideas la Secretaría Ejecutiva propuso al pleno un proyecto de acuerdo para nombrar a María Guadalupe García Ramos para cubrir la vacante de Estructura Técnico-Administrativa en el Consejo Municipal Electoral de La Misión. Por su parte la Comisión de Capacitación y Organización Electoral informó sobre la segunda capacitación regional dirigida a las y los funcionarios electorales que integran los Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales, así como a la Estructura del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que se llevó a cabo del 18 al 30 de abril del presente año. En este sentido el Consejero Uriel Lugo Huerta, Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral dijo que esta capacitación se llevó a cabo del 18 al 30 del mes próximo pasado en nueve sedes distintas. Se impartieron 5 materias con temas sobre el Programa de Resultados Electorales Preliminares, delitos electorales, medios de impugnación, blindaje electoral, propaganda electoral, veda, prerrogativas de partidos políticos entre otros; a través de estos temas se reforzaron los conocimientos adquiridos en la primera capacitación. Agregó que se capacitaron a poco más de mil funcionarias y funcionarios y que cada uno de ellos contó con el material que este

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

órgano electoral elaboró para esta actividad. Con estas acciones se fortalece la estructura en los órganos desconcentrados, mismos que tendrán altas responsabilidades. Asimismo esta comisión informo sobre el avance en la segunda etapa de capacitación electoral que realiza el Instituto Nacional Electoral (INE), destacando que de los 25, 543 ciudadanas y ciudadanos requeridos y designados, 22, 067 son ya funcionarios con nombramiento, y 21, 226 han sido ya capacitados sobre la segunda etapa, lo cual representa un 83. 10% de avance sobre la totalidad de las y los funcionarios designados, y a su vez representa un 96. 19% sobre las y los funcionarios que cuentan con nombramientos. De igual forma la Comisión Permanente de Radio y Televisión informó al pleno sobre los resultados del monitoreo de noticiarios en radio y televisión de la y los candidatos a gobernador que comprende el periodo del 15 a 29 de abril, se registraron 502 piezas de monitoreo en general para todos los Partidos Políticos y la Coalición, de las cuales 329 corresponden a radio y 173 a televisión. El tiempo total otorgado a las campañas electorales durante el periodo antes mencionado fue de 09 horas, 45 minutos, 08 segundos de las cuales 01 horas, 35 minutos con 03 segundos corresponden a televisión. El género periodístico más utilizado en ambos medios fue "La Nota Informativa" con 464 piezas. El recurso técnico más utilizado en radio fue "Solo Cita". El recurso técnico más utilizado en televisión fue "Sólo Imagen" y el tiempo total dedicado al análisis de los noticiero que abarcan la cobertura del monitoreo fue de 77 horas, 32 minutos. Ahora bien, los resultados obtenidos en el monitoreo de las y los candidatos a diputados arrojó que se registraron 855 piezas de monitoreo, en general para todos los Partidos Políticos y la Coalición, de las cuales 651 corresponden a radio y 204 a televisión. El tiempo total otorgado a las candidatas y candidatos durante el periodo 15 a 29 de abril fue de 30 horas, 29 minutos, 53 segundos, de las cuales 02 horas, 58 minutos, 22 segundos corresponden a televisión. El género periodístico más utilizado en ambos medios fue la "Nota Informativa" con 725 piezas. El Recurso técnico más utilizado en radio fue "Solo Cita". El recurso técnico más utilizado en televisión fue "Sólo Imagen". El tiempo total dedicado al análisis de los noticieros que abarcan la cobertura del monitoreo fue de 56 horas, 46 minutos y 35 segundos. Por cuanto hace a los resultados obtenidos en el monitoreo de las y los candidatos por los ayuntamientos, la comisión informó que se registraron 333 piezas de monitoreo en general para todos los partidos políticos y la coalición, de las cuales 264 corresponden a radio y 69 para televisión. El tiempo otorgado a las campañas electorales durante el periodo 23 al 29 de abril fue de 12 horas, 35 minutos, 12 segundos, de las cuales 01 hora, 07 minutos con 13 segundos corresponde a televisión. El género periodístico más utilizado en ambos medios fue la "Nota Informativa" con 697 piezas. El recurso técnico más utilizado en radio fue "Solo Cita". El recurso técnico más utilizado en televisión fue "Solo Voz". El tiempo total dedicado al análisis de los noticieros que abarcan la cobertura del monitoreo fue de 74 horas, 02 minutos y 16 segundos (**Redacción, página web**)

Criterio-Da tricolor artículos ilícitos, dice Morena: El representante del partido Morena ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo, Eduardo Soto Ramírez, denunció ante este organismo que el candidato del PRI por Tulancingo, Fernando Pérez, obsequió artículos de cocina, lo cual está prohibido por el Código Electoral. Durante la sesión ordinaria de ayer, el representante de Morena señaló ante consejeros y consejeras que el candidato del tricolor "está lucrando con la pobreza" de la gente al incurrir en este tipo de acciones. El representante recordó que tras la reforma electoral quedó vedado a los partidos políticos que regalen artículos como cucharones, saleros, molcajetes y servilleteros, "pedimos que se denuncien este tipo de prácticas que son prohibidas por la norma", demandó. Subrayó que el voto de la ciudadanía no puede solicitarse de manera ilegal, por lo que hizo la denuncia correspondiente ante el IEE, ante lo cual la presidenta de este organismo, Guillermina Vázquez Benítez, se comprometió a revisar la situación. Soto detalló que los artículos en cuestión fueron entregados por el propio candidato del PRI y su equipo de campaña en la colonia San Antonio Farías perteneciente a Tulancingo. En tanto, la representante del PRI ante el IEE aseguró que este instituto desconoce la entrega de dichas reparticiones, agregó que únicamente están repartiendo artículos permitidos, como gorras y playeras y que los enseres mostrados por el representante de Morena no cuentan con logotipo o publicidad del tricolor. El representante de Morena exhortó a los candidatos del PRI a reservarse la práctica de este tipo de acciones, pues violentan la ley, insistió. MIRNA SÍ FUE NOTIFICADA. El consejero electoral Salvador Franco Assad señaló que la candidata del PRI a la alcaldía capitalina, Mirna Hernández Morales, sí fue convocada al debate que se llevará a cabo entre los aspirantes a este cargo. Aunque el fin de semana la candidata aseguró que no ha recibido notificación al respecto, Franco Assad indicó que a ella, al igual que al resto de los contendientes, le fue girado oficio. Consideró el consejero electoral que el hecho de que Mirna Hernández haya señalado que no estaba enterada, puede deberse a que no haya sido notificada por su propio equipo de trabajo.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Sin embargo, detalló que la fecha límite para que la abanderada del PRI confirme o decline su participación está entre hoy y mañana martes. **CAPACITACIÓN.** ...Por su parte, el presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del IEE, Uriel Lugo Huerta, informó que del 18 al 30 de abril se llevó a cabo la segunda etapa de capacitación electoral con la participación de más de mil funcionarios que integran los consejos municipales y distritales. ...Dicha jornada tuvo nueve sedes: Jacala, Molango, Huejutla, Pachuca, Metepec, Huichapan, Ixmiquilpan, San Aqustín Metzquititlán y Tula (**Yuvenil Torres, página 06**)

Milenio-Acusa Morena al PRI por reparto de propaganda Prohibida (Janet Barragán, página 10) Crónica-Señala Morena violaciones en materia de propaganda (Rosa Gabriela Porter, página 05) Plaza Juárez-Acusan a candidato del PRI en Tulancingo por repartir utensilios (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 8A)

Crónica-Adiós a 118 funcionarios electorales: Sustituyen a 118 supervisores y capacitadores asistentes electorales en Hidalgo, lo cual representa el 12. 57 por ciento (%) del total de funcionarios en la entidad, principalmente, los ciudadanos dejaron el cargo por motivos personales o mejores ofertas laborales. Del 6 de enero al 14 de abril, el Instituto Nacional Electoral (INE) registró 118 sustituciones, ocho supervisores electorales v 110 capacitadores asistentes, nueve dimitieron por rescisión del contrato, 93 renuncias v 16 por otras causas. En total, el órgano federal contrató 938 hidalquenses para fungir en estos cargos, quienes realizan el adiestramiento a los funcionarios de mesas directivas de casillas para la jornada del 5 de junio. Respecto a la rescisión del contrato, de las nueve personas vacantes, seis dejaron de prestar servicios en los distritos de Ixmiguilpan, Actopan, Tula y Tepeapulco, solamente a un ciudadano dieron de baja por incurrir en falsedad, otra más debido a que violó la disciplina institucional, en tanto registraron otra retirada por incumplir con los requisitos de la convocatoria. El distrito de Pachuca exhibe más renuncias por parte de supervisores y capacitadores, en total 27 ciudadanos, le sique Tepeapulco con 16, Ixmiguilpan con 14, enseguida Huejutla tuvo 12 dimisiones, en Tula fueron 10 abdicaciones y siete tanto en Actopan como Tulancingo. Un total de 16 hidalquenses fueron relevados, ocho declinaron al contrato y ocho los promovieron para mejor oferta laboral. Cabe mencionar que la lista de reserva del INE, confirmó la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, tiene ciudadanos suficientes para cubrir cualquier vacante hasta el día de la jornada comicial (Rosa Gabriela Porter, página 05)

Crónica-Derogan acuerdo del IEEH que negó registro a independiente: Violentó el Instituto Estatal Electoral (IEEH) la garantía de audiencia del ciudadano, Héctor García Bravo, al negar su registro como candidato independiente por la presidencia municipal de Huautla, debido a que no otorgó el plazo para presentar los informes de gastos que generó durante la etapa de recolección de firmas, coincidieron magistrados del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) El juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, TEEH-JDC-055/2016, impugnó el acuerdo CG/100/2016 del Consejo General del IEEH. De acuerdo con el expediente, niegan el registro a García Bravo por omitir su informe de ingresos durante la recopilación de cédulas de respaldo para obtener el 3 por ciento del listado nominal, documento que requiere el Instituto Nacional Electoral (INE) para cotejar los gastos de candidatos independientes. Por tanto, el pleno del órgano jurisdiccional revocó el acuerdo y ordenó que en 48 horas el Instituto requiera al aspirante independiente sobre los documentos con los que acredite informes de gastos y egresos de los actos tendientes a obtener el apoyo ciudadano. Durante sesión pública, los jueces hidalquenses declararon infundado e inoperante el recurso de apelación RAP-PAN-007/2016, interpuesto por Cornelio García Villanueva, represente de Acción Nacional (PAN), contra el acuerdo del IEEH con número 075, respecto a las solicitudes de registros de planillas para ayuntamientos registradas por los Partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano. El panista argumentó que precandidatos en San Agustín Metzquititlán, Zapotlán de Juárez, Tezontepec de Aldama y Acaxochitlán, de ambas cúpulas, participaron de forma simultánea en procesos internos; sin embargo, la demanda no cumplió con los medios de prueba suficientes. Durante sesión pública, los jueces hidalquenses desecharon la queja promovida por Bernardo Carmona Flores, contra el acuerdo CG/083/2016 del Consejo General del IEEH, debido a que el demandante desistió al juicio. Relativo a los agravios expuestos por María Peña González, militante y candidata a síndica por el PAN en Tlanchinol, declararon infundado el juicio porque en las pruebas prevalece una carta de aceptación signada (Rosa Gabriela Porter, página 05)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Exige sol azteca exige que el IEEH promocione el voto: Las encuestas se van a constatar el próximo 5 de junio en Hidalgo, durante las elecciones locales en Hidalgo, afirmó el candidato a la gubernatura de Hidalgo del Partido de la Revolución Democrática (PRD), José Guadarrama Márquez. Informó que lleva un total de 47 ayuntamientos visitados en 39 días de campaña y confió que antes de concluir el periodo de campaña habrá visitado los 84 municipios. Guadarrama Márquez exigió al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) cumpla con su obligación y promueva la participación de los hidalquenses para el desarrollo de la jornada electoral. El abanderado perredista evidenció al órgano electoral por no realizar una campaña intensa para invitar a los ciudadanos a la fiesta de la democracia. "No hay una campaña intensa que permita que los hidalquenses sepan a profundidad y a plenitud la fecha de la elección y sobre todo la convocatoria para que salgan a votar por el partido que quieran", expresó. José Guadarrama indicó que ha tenido que enfrentar "retenes", pero en el buen sentido, toda vez que cuando las personas se enteran que pasará por sus comunidades, lo detienen para platicar y hacerles sus peticiones. Informó sobre la presentación de una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) por la destrucción de propaganda de la que ha sido víctima en diversos municipios, tales como Tula, Pachuca y Tulancingo. La denuncia fue presentada ante la Subprocuraduría de Asuntos Electorales (Subae) por el delito que resulte de la destrucción e inutilización de propaganda en agravio del candidato del PRD. Adelantó la integración de otra denuncia por la coacción del voto por medio de amenazas a trabajadores de gobierno y administraciones municipales de que perderán su empleo (Alberto Quintana, página 08)

El Independiente-Exigen PAN y PRD a IEEH promocionar el voto (Víctor Valera, página 06) Capital Hidalgo-Piden al IEEH promover participación en elecciones (Verónica Ángeles, página 06) Síntesis-Guadarrama pide al IEEH promover voto (Jaime Arenalde, página 05) Uno más uno-Falta de pericia del instituto: AN (Mariana Garnica, página 06)

El Independiente-Sí hay invitación a Mirna Hernández para debatir: IEE: Sí hay invitación a Mirna Hernández para debatir, Salvador Franco Assad, consejero del Instituto Estatal Electoral (IEE), declaró que fue notificado el equipo de campaña de Mirna Hernández, candidata del PRI a la alcaldía de Pachuca, para que participe en el debate del 21 de mayo. "Se les notificó a todos los candidatos, revisé los oficios, estamos en espera de su respuesta", declaró, luego que la abanderada priista negó que haya sido invitada a participar en este ejercicio. Durante entrevista, el consejero estimó que entre ayer y hoy vence el plazo para que la candidata priista conteste si acepta debatir con sus homólogos, de lo contrario no podrá participar. "No pasa absolutamente nada, es un ejercicio libre, no es obligatorio. Está en todo derecho de manifestarse, pero creo que es un buen ejercicio y nos agradaría que participara", dijo. Hasta el momento han confirmado su participación al debate la candidata del Partido Acción Nacional (PAN) Yolanda Tellería, el candidato independiente Julio Menchaca y el abanderado de Movimiento Ciudadano Antonio Mota Rojas. Mirna Hernández aseguró que hasta el momento no ha sido invitada al debate entre aspirantes a la presidencia municipal. Durante entrevista, aseguró que la única invitación que recibió fue para asistir a un foro organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Dato. El 21 de mayo es la fecha límite para realizar debates entre candidatos a presidentes municipales y diputados locales, mientras que ayer culminó el plazo con tal de ingresar solicitudes al IEE (Víctor Valera, página 03)

Capital Hidalgo-Debate del IEEH podría ser solo con 4 candidatos: Velia Ramírez Trejo, candidata por el Partido del Trabajo a la gubernatura del estado, declinó participar en el debate que sostendrán los aspirantes, así lo indicó Salvador Franco Assad, consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) Explicó que la declinación aún no está confirmada; no obstante, se recibió un documento por parte del partido político, por lo que en caso de ratificar la decisión, el debate se realizaría con los cuatro candidatos restantes, al ser el de la coalición Un Hidalgo con Rumbo, el del PRD, PAN y MORENA. En entrevista con representantes de los medios de comunicación, el consejero electoral confirmó la participación del Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo (SRTH), quien difundirá la señal que producirá el organismo electoral con sus propios medios. El también presidente de la Comisión encargada de la organización del debate, informó que sólo en 18 consejos se hizo la petición de que se lleve a cabo un debate, por lo que los órganos desconcentrados ya giraron las invitaciones correspondientes, y en donde acepten por lo menos dos aspirantes, el debate sí se efectuará. (Verónica Ángeles, página 03)

PASHINIO ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Énfasis-Avala IEEH candidaturas del PAN, PRD y PT: A dos semanas de haber arrancado formalmente las campañas electorales para renovar los 84 ayuntamientos del estado, el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo avaló en su totalidad 207 registros de planillas a los partidos PAN, PRD y PT. Los municipios donde los partidos antes mencionados tuvieron que cambiar el género en la candidatura a presidente municipal —y que ya habían sido registrados-son: para el PAN en Santiago de Anaya (era hombre y ahora mujer) y Huazalingo (era mujer y ahora hombre); PRD en Mineral de la Reforma y Molango (ambos casos era hombre y ahora mujer); el PT fue el único en no hacer enroques. A Acción Nacional se le avalaron 76 planillas, al Sol Azteca 75 y al llamado partido de la estrella 56, por lo que ya pueden iniciar campaña electoral con la limitante que han trascurrido 15 días de campañas, restando 25 días para hacer el proselitismo. Este aval de los registros se dio luego que el pasado martes el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocara los acuerdos del IEEH que negó al PAN de 41, al PRD de 18 y al PT de 25 registros de planillas. El máximo organismo de justicia electoral del país consideró que el IEE vulneró el derecho de audiencia de los partidos para subsanar las omisiones en los requisitos de sus planillas causando la negativa de los registros. A la par, los magistrados electorales, calificaron como atípica la metodología del sorteo con el cual los consejeros intentaron garantizaba la paridad de género, pues al negar los registros de planillas se deseguilibró este precepto y ocasionó que el organismo electoral "bajara" planillas para lograr el equilibro del 50 por ciento hombres y 50 por ciento mujeres que encabecen las planillas registradas (Ommar Bravo, página web)

Línea por línea-José Guadarrama exige que IEEH realice promoción del voto: José Guadarrama Márquez, exigirá que el Instituto Estatal Electoral (IEEH), realice la promoción del voto debido a que gran parte de la ciudadanía no conoce la fecha de la elección. El aspirante del PRD al gobierno del estado, resaltó que en su calidad de candidato exigirá que se pongan en marcha programas de promoción del voto, ya que no hay una claridad de cuando es la elección ni de que cargos. Así también dijo que en esta semana mantendrá una reunión con Francisco Xavier Berganza, para la unificación del voto opositor. Resaltó que está la posibilidad de que Berganza se una a su campaña tal y como habían acordado. Refirió que la si la ciudadanía sale a votar y se logra la unificación del voto opositor el triunfo será para ellos. Así también en su rueda de prensa de los lunes, el candidato perredista afirmó que acudirán a la Fepade, donde interpondrán dos denuncias, una de ellas por Inutilización y destrucción de propaganda al ser retirados sus anuncios de algunos espectaculares. Así también denunció que funcionarios estatales y federales serán señalados y denunciados por comprar y coaccionar el voto (Redacción, página web)

Plaza Juarez-Alfil Negro...

IY EL IEEH TENÍA RAZÓN...! LOS CEGATONES SON: FLORES DEL PRD, ASAEL DEL PAN Y APARICIO DEL PT

UNA ENCUESTA DE EL UNIVERSAL dada a conocer el día de ayer señala que OMAR FAYAD tiene una ventaja en este momento de 19 puntos porcentuales sobre su más próximo rival que sería Francisco Javier y en un tercer lugar José Guadarrama de tal manera que los puntos quedarían de la siguiente manera: OMAR FAYAD 32. 8 POR CIENTO, FRANCISCO JAVIER 13. 8 POR CIENTO Y JOSÉ GUADARRAMA 6. 2 POR CIENTO.

Son los números fríos que resultan de preguntas hechas a mil ciudadanos con credencial para votar del 30 de abril al 2 de mayo y en la que se les preguntó entre otras cosas si conocían a los candidatos de los que se dan datos en la encuesta, sobre qué era más importante a la hora de votar si el candidato o el partido, si estaban seguros de ir a votar el 5 de junio y cuál era el problema más importante en Hidalgo.

El resultado es que OMAR resulta el ganador con una ventaja amplísima sobre sus contrincantes y que al revés de sus rivales aquí sí se da la fuente de la encuesta. A unos días del debate resulta interesante este estudio de opinión, como interesantes son los supuestos estudios que dicen tener Guadarrama y FJ en los que dicen estar adelante uno de otro, lo que les da argumentos para pedirse mutuamente renunciar a la candidatura y sumarse a la del ganador. No sería mala idea que estando como están las cosas de absurdas entre ellos que renunciarán mejor de plano los dos.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

FLORES DEL PRD, ASAEL DEL PAN Y APARICIO DEL PT ERRADOS EL IEEH SIEMPRE TUVO LA RAZÓN Y SÓLO APLICÓ LA LEY

Al final terminó ya el problema de los partidos políticos, particularmente del PAN, PRD Y PT que querían hacer su santa voluntad en la postulación de sus candidatos por encima de la ley , como viene siendo costumbre, en una especia de usos y costumbres pese a que se supone que CONOCEN LA LEY y cuando no se dan las cosas como ellos quieren se lanzan contra el Instituto Electoral del estado al que acusan de estar al servicio del PRI y del gobierno del estado para ver si con estas acusaciones se amedrenta y les da lo que la ley no les concede.

En concreto estos partidos no cumplían con la paridad de género que les obliga a proponer en sus candidaturas 50 por ciento de hombres y otro tanto de mujeres, y cumplir con la obligación de edad para los cargos de elección popular. Así de fácil, sin salidas por puertas falsas ni callejones por dónde pudieran ir, o presiones que valieran como va es su costumbre.

El IEEH los frenó en seco y les echó abajo un número importante de candidaturas, ante la rasgadera de túnicas de los dirigentes de los partidos que en lugar de aceptar que habían cometido burradas en la postulación de sus candidatos, se dedicaron a atacar al instituto culpándolo de lo que a todas luces es su culpa pues no fueron capaces de cumplir con la ley. Otra cosa es que el Tribunal les haya dado más tiempo para cumplir con la ley y sus obligaciones, no que hayan estado bien, como quisieron hacer creer a los ciudadanos en el colmo de lo absurdo.

Vaya cinismo de don RAMÓN FLORES DEL PRD, DE ASAEL HERNÁNDEZ DEL PAN Y DE ARTURO APARICIO DEL P T que buscaron por todos los medios convencer a los hidalguenses que ELLOS HABÍAN ESTADO BIEN cuando a todas luces habían metido las patas, pues tuvieron que corregir sus propuestas para componer lo que eran errores infantiles como el no saber proponer la mitad de las candidaturas para hombres y mujeres.

Se supone que al interior de estos partidos debe haber broncas muy fuertes entre los grupos políticos y que el trabajo de acuerdos es muy pobre, pero esto ya es problema de los partidos y falta de pericia de los presidentes que al parecer quieren tapar con declaraciones en contra del IEEH hasta el grado de pedir que el INE atraiga la elección en una acción absurda, pues alegan que de esta manera el proceso no sufrirá deterioros como en el caso de las candidaturas. Vaya con este trío de presidentes. Meten las patas una vez y las vuelven a meter con este tipo de peticiones.

GUILLERMINA VÁZQUEZ Y LOS CONSEJEROS BIEN...

Por otro lado la Consejera Presidenta del IEEH GUILLERMINA VÁZQUEZ BENÍTEZ y los consejeros como MARTHA HERNÁNDEZ DE LA Comisión de Equidad de Género, SALVADOR FRANCO, URIEL LUGO HUERTA y en general todos, dieron la cara en esta batalla e hicieron que el Instituto se mantuviera como órgano confiable para el proceso, con una sola postura HACER VALER LA LEY POR ENCIMA DE PRESIONES Y GOLPES.

Y con esto es suficiente para ganar credibilidad por encima de todo lo que les llovió que fue mucho de partidos que querían un proceso a modo. Se puede decir que la Consejera Guillermina mostró más pantalones que alguno de los dirigentes de partidos que escondieron sus burradas en actitudes cobardes de culpar a otros de sus errores.

(Redacción, página 2A)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-Podrían realizarse hasta 10 debates más, señala IEEH: Luego de que se tuviera fecha para el debate entre los candidatos a la gubernatura del estado de Hidalgo, que realizará el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), el próximo sábado 14 de mayo a las 18 horas, el consejero del instituto, Salvador Franco Assad, informó que hay posibilidad de que se realicen otros 10 debates entre candidatos a diputaciones locales y a presidentes municipales. De acuerdo con el consejero del IEEH, hasta ayer alrededor de las 15 horas estaban en revisión de siete solicitudes de organismos descentralizados y esperaban a que llegaran a 10 propuestas, sin embargo apuntó que ayer se venció el plazo para esto, por lo que hoy se tendrá con exactitud el número y dónde se realizarán dichos debates. Al respecto, Franco Assad destacó que es un ejercicio que no deberían perder de vista los candidatos ya que fortalece al proceso y se da lugar a una contraposición de propuestas, a fin de que la ciudadanía tenga más herramientas para poder decidir sobre a quién le dará el voto el próximo 5 de junio. Cabe destacar que de acuerdo a la sumatoria de los distritos, presidencias municipales y la gubernatura que estarán en disputa en las urnas, habría 103 debates posibles ya que son 84 ayuntamientos, 18 distritos de donde emanará la nueva legislatura, y una gubernatura, y de estos sólo se podrían realizar 10, es decir ni el 10 por ciento de los candidatos estará en un debate. Por lo anterior, el consejero del IEEH destacó que a ningún candidato se le puede obligar a que asista, aunque sería de gran importancia que acudieran a dicho ejercicio que fortalece la democracia, y que además organiza un instituto ajeno a cualquier ideología partidista. Ante esto, y por último, señaló que en caso de que se concretaran, los debates se realizarán entre el 16 y 21 de mayo, a fin de dar oportunidad a los candidatos de que tengan sus cierres de campaña en tiempo y forma (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 3A)

Pensador Hidalguense-El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), llevó a cabo la primera sesión ordinaria: Como primer punto se firmaron y aprobaron las actas de las sesiones segunda ordinaria y sexta extraordinaria de fechas 25 y 29 de abril respectivamente, así como de la primera y segunda extraordinaria de fechas 3 y 6 de mayo. En otro orden de ideas la Secretaría Ejecutiva propuso al pleno un proyecto de acuerdo para nombrar a María Guadalupe García Ramos para cubrir la vacante de Estructura Técnico-Administrativa en el Consejo Municipal Electoral de La Misión Por su parte la Comisión de Capacitación y Organización Electoral informó sobre la segunda capacitación regional dirigida a las y los funcionarios electorales que integran los Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales, así como a la Estructura del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que se llevó a cabo del 18 al 30 de abril del presente año. En este sentido el Conseiero Uriel Lugo Huerta, Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral dijo que esta capacitación se llevó a cabo del 18 al 30 del mes próximo pasado en nueve sedes distintas. Se impartieron 5 materias con temas sobre el Programa de Resultados Electorales Preliminares, delitos electorales, medios de impugnación, blindaje electoral, propaganda electoral, veda, prerrogativas de partidos políticos entre otros; a través de estos temas se reforzaron los conocimientos adquiridos en la primera capacitación. Agregó que se capacitaron a poco más de mil funcionarias y funcionarios y que cada uno de ellos contó con el material que este órgano electoral elaboró para esta actividad. Con estas acciones se fortalece la estructura en los órganos desconcentrados, mismos que tendrán altas responsabilidades. Asimismo esta comisión informo sobre el avance en la segunda etapa de capacitación electoral que realiza el Instituto Nacional Electoral (INE), destacando que de los 25, 543 ciudadanas y ciudadanos requeridos y designados, 22, 067 son ya funcionarios con nombramiento, y 21, 226 han sido va capacitados sobre la segunda etapa, lo cual representa un 83, 10% de avance sobre la totalidad de las y los funcionarios designados, y a su vez representa un 96. 19% sobre las y los funcionarios que cuentan con nombramientos. De igual forma la Comisión Permanente de Radio y Televisión informó al pleno sobre los resultados del monitoreo de noticiarios en radio y televisión de la y los candidatos a gobernador que comprende el periodo del 15 a 29 de abril, se registraron 502 piezas de monitoreo en general para todos los Partidos Políticos y la Coalición, de las cuales 329 corresponden a radio y 173 a televisión. El tiempo total otorgado a las campañas electorales durante el periodo antes mencionado fue de 09 horas, 45 minutos, 08 segundos de las cuales 01 horas, 35 minutos con 03 segundos corresponden a televisión. El género periodístico más utilizado en ambos medios fue "La Nota Informativa" con 464 piezas. El recurso técnico más utilizado en radio fue "Solo Cita". El recurso técnico más utilizado en televisión fue "Sólo Imagen" y el tiempo total dedicado al análisis de los noticiero que abarcan la cobertura del monitoreo fue de 77 horas, 32 minutos. Ahora bien, los resultados obtenidos en el monitoreo de las y los candidatos a diputados arrojó que se registraron 855 piezas de monitoreo, en general para todos los Partidos Políticos y la Coalición, de las cuales 651 corresponden a radio y

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

204 a televisión. El tiempo total otorgado a las candidatas y candidatos durante el periodo 15 a 29 de abril fue de 30 horas, 29 minutos, 53 segundos, de las cuales 02 horas, 58 minutos, 22 segundos corresponden a televisión. El género periodístico más utilizado en ambos medios fue la "Nota Informativa" con 725 piezas. El Recurso técnico más utilizado en radio fue "Solo Cita". El recurso técnico más utilizado en televisión fue "Sólo Imagen". El tiempo total dedicado al análisis de los noticieros que abarcan la cobertura del monitoreo fue de 56 horas, 46 minutos y 35 segundos. Por cuanto hace a los resultados obtenidos en el monitoreo de las y los candidatos por los ayuntamientos, la comisión informó que se registraron 333 piezas de monitoreo en general para todos los partidos políticos y la coalición, de las cuales 264 corresponden a radio y 69 para televisión. El tiempo otorgado a las campañas electorales durante el periodo 23 al 29 de abril fue de 12 horas, 35 minutos, 12 segundos, de las cuales 01 hora, 07 minutos con 13 segundos corresponde a televisión. El género periodístico más utilizado en ambos medios fue la "Nota Informativa" con 697 piezas. El recurso técnico más utilizado en radio fue "Solo Cita". E recurso técnico más utilizado en televisión fue "Solo Voz". El tiempo total dedicado al análisis de los noticieros que abarcan la cobertura del monitoreo fue de 74 horas, 02 minutos y 16 segundos (**Redacción, página Facebook)**

Punto por punto-IEEH otorga registro de planillas al PT, PRD y PAN luego de subsanar inconsistencias: El Instituto Estatal Electoral dio a conocer que se otorgó el registro de las planillas a los partidos del Trabajo, Acción Nacional y de la Revolución Democrática al cumplir éstos con la paridad después de haber subsanado diversos requisitos legales; de modo que se les autorizó el inicio de campañas electorales para las planillas de candidatos a integrantes de ayuntamientos. Durante las sesiones tercera y cuarta extraordinarias llevadas a cabo por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), y posterior a realizar un análisis de las reglas de paridad establecidas, se estableció que el Partido del Trabajo postuló 56 candidaturas de las cuales 28 están encabezadas por hombres y 28 por mujeres, 38 de ellas con antecedentes de votación. Dado que el número de postulaciones se conformaron en tres bloques, uno con 13 municipios de votación baja, el segundo bloque con votación media con 13 municipios y el tercer bloque de votación alta con 12 municipios. En el bloque de votación baja el PT postuló 6 hombres y 7 mujeres, en el de votación media 6 hombres y 7 mujeres y el bloque de votación alta de 6 hombres y 6 mujeres. En cuanto al Partido Acción Nacional se informó que postularon un total de 76 candidaturas que cumplen con la paridad de las cuales están encabezadas por 38 hombres y 38 mujeres, 74 de ellas con antecedentes de votación. El bloque de votación más baja con 25 municipios, el bloque con votación media 25 municipios y el de votación alta con 24 municipios. En el bloque de votación baja postularon 12 hombres y 13 mujeres, en el de media 12 hombres y 13 mujeres y en el de alta 12 muieres y 12 hombres. El Partido de la Revolución Democrática postuló un total de 75 candidaturas de las cuales 37 están encabezadas por hombres y 38 por mujeres. El bloque de votación baja 25 municipios, media 24 municipios y alta 24 municipios. Se anunció que en el bloque de votación baja postularon 12 hombres y 13 mujeres, en el de media 12 mujeres y 12 hombres y en el bloque de votación alta 12 hombres y 12 mujeres. También se dio a conocer que el partido cumple con la paridad vertical en 72 de sus postulaciones y en tres no que son Epazoyucan, Mineral de la Reforma y Tepeapulco, por lo que no es procedente el registro del último regidor en cada una de ellas. Cabe destacar que también se aprobó el proyecto de acuerdo propuesto por la Secretaría Ejecutiva por medio del cual se realiza el registro de las candidaturas a Presidente Municipal y Sindico, ambos en su calidad de propietario de la planilla postulada por el Partido Morena en el Municipio de Actopan, esto derivado de dar cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Sala Regional Toluca, dictada dentro del expediente ST-JD-123/2016 (Redacción, pagina web)

Quadratín-Concluye segunda capacitación dirigida a funcionarios electorales: En sesión ordinaria, del Consejo general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), la Comisión de Capacitación y Organización Electoral informó sobre la segunda capacitación regional dirigida a los funcionarios electorales que integran los Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales, así como a la Estructura del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Uriel Lugo Huerta, Presidente de la Comisión, señaló que esta capacitación se llevó a cabo del 18 al 30 del abril en nueve sedes distintas. Se impartieron 5 materias con temas sobre el Programa de Resultados Electorales Preliminares, delitos electorales, medios de impugnación, blindaje electoral, propaganda electoral, veda, prerrogativas de partidos políticos entre otros; a través de estos temas se reforzaron los conocimientos adquiridos en la primera capacitación. Agregó que se capacitaron a poco más de mil funcionarias y funcionarios y que cada uno de ellos contó con el material que este órgano electoral elaboró para esta actividad.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Asimismo, esta comisión informó sobre el avance en la segunda etapa de capacitación electoral que realiza el Instituto Nacional Electoral (INE), en el cual se destacó que de los 25 mil 543 ciudadanos requeridos y designados, 22 mil 67 son ya funcionarios con nombramiento, y 21 mil 226 han sido ya capacitados sobre la segunda etapa, lo cual representa un 83. 10 por ciento de avance sobre la totalidad de los funcionarios designados, y a su vez representa un 96. 19 sobre los funcionarios que cuentan con nombramientos (**Daniela Andrade, página web)**

Quadratín-Denuncian ante el IEEH a aspirante priísta por entregar utilitarios: El representante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), ante el Instituto Estatal electoral de Hidalgo (IEEH), Eduardo Soto Ramírez, denunció ante el pleno del consejo, que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), entregó utilitarios en el municipio de Tulancingo. Indicó que el candidato a la alcaldía de dicho municipio Fernando Pérez Rodríguez, entregó la mañana de este lunes algunos utilitarios de cocina como parte de su campaña. Sin embargo este tipo de dádivas está prohibido por la Ley electoral, por lo cual solicitó a los consejeros del IEEH, que estén atentos a este tipo de acciones, pues están prohibidas. "Pido que estén atentos a que estas acciones no se den, porque violan la norma y lucran con la pobreza de la gente". Señaló que harán la queja por escrito, además de que esta es una denuncia formal, por lo cual pidió al consejo que gire un oficio al tricolor, pues están facultados para ello. En tanto, la representante del PRI, Eréndira Alarcón García, respondió que los utilitarios que supuestamente entregó el candidato en Tulancingo, no contienen logos del partido, por lo cual no se puede hacer una denuncia formal, pues ellos en ningún momento han violado el código electoral (**Daniela Andrade, página web)**

Reporte Hidalgo-El Consejo General del Instituto Estatal Electoral Hidalgo llevó a cabo la primera sesión ordinaria: Como primer punto se firmaron y aprobaron las actas de las sesiones segunda ordinaria y sexta extraordinaria de fechas 25 y 29 de abril respectivamente, así como de la primera y segunda extraordinaria de fechas 3 y 6 de mayo. En otro orden de ideas la Secretaría Ejecutiva propuso al pleno un proyecto de acuerdo para nombrar a María Guadalupe García Ramos para cubrir la vacante de Estructura Técnico-Administrativa en el Consejo Municipal Electoral de La Misión Por su parte la Comisión de Capacitación y Organización Electoral informó sobre la segunda capacitación regional dirigida a las y los funcionarios electorales que integran los Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales, así como a la Estructura del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que se llevó a cabo del 18 al 30 de abril del presente año. En este sentido el Consejero Uriel Lugo Huerta, Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral dijo que esta capacitación se llevó a cabo del 18 al 30 del mes próximo pasado en nueve sedes distintas. Se impartieron 5 materias con temas sobre el Programa de Resultados Electorales Preliminares, delitos electorales, medios de impugnación, blindaje electoral, propaganda electoral, veda, prerrogativas de partidos políticos entre otros; a través de estos temas se reforzaron los conocimientos adquiridos en la primera capacitación. Agregó que se capacitaron a poco más de mil funcionarias y funcionarios y que cada uno de ellos contó con el material que este órgano electoral elaboró para esta actividad. Con estas acciones se fortalece la estructura en los órganos desconcentrados, mismos que tendrán altas responsabilidades. Asimismo esta comisión informo sobre el avance en la segunda etapa de capacitación electoral que realiza el Instituto Nacional Electoral (INE), destacando que de los 25, 543 ciudadanas y ciudadanos requeridos y designados, 22, 067 son ya funcionarios con nombramiento, y 21, 226 han sido va capacitados sobre la segunda etapa, lo cual representa un 83, 10% de avance sobre la totalidad de las y los funcionarios designados, y a su vez representa un 96. 19% sobre las y los funcionarios que cuentan con nombramientos. De igual forma la Comisión Permanente de Radio y Televisión informó al pleno sobre los resultados del monitoreo de noticiarios en radio y televisión de la y los candidatos a gobernador que comprende el periodo del 15 a 29 de abril, se registraron 502 piezas de monitoreo en general para todos los Partidos Políticos y la Coalición, de las cuales 329 corresponden a radio y 173 a televisión. El tiempo total otorgado a las campañas electorales durante el periodo antes mencionado fue de 09 horas, 45 minutos, 08 segundos de las cuales 01 horas, 35 minutos con 03 segundos corresponden a televisión. El género periodístico más utilizado en ambos medios fue "La Nota Informativa" con 464 piezas. El recurso técnico más utilizado en radio fue "Solo Cita". El recurso técnico más utilizado en televisión fue "Sólo Imagen" y el tiempo total dedicado al análisis de los noticiero que abarcan la cobertura del monitoreo fue de 77 horas, 32 minutos. Ahora bien, los resultados obtenidos en el monitoreo de las y los candidatos a diputados arrojó que se registraron 855 piezas de monitoreo, en general para todos los Partidos Políticos y la Coalición, de las cuales 651 corresponden a radio y

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

204 a televisión. El tiempo total otorgado a las candidatas y candidatos durante el periodo 15 a 29 de abril fue de 30 horas, 29 minutos, 53 segundos, de las cuales 02 horas, 58 minutos, 22 segundos corresponden a televisión. El género periodístico más utilizado en ambos medios fue la "Nota Informativa" con 725 piezas. El Recurso técnico más utilizado en radio fue "Solo Cita". El recurso técnico más utilizado en televisión fue "Sólo Imagen". El tiempo total dedicado al análisis de los noticieros que abarcan la cobertura del monitoreo fue de 56 horas, 46 minutos y 35 segundos. Por cuanto hace a los resultados obtenidos en el monitoreo de las y los candidatos por los ayuntamientos, la comisión informó que se registraron 333 piezas de monitoreo en general para todos los partidos políticos y la coalición, de las cuales 264 corresponden a radio y 69 para televisión. El tiempo otorgado a las campañas electorales durante el periodo 23 al 29 de abril fue de 12 horas, 35 minutos, 12 segundos, de las cuales 01 hora, 07 minutos con 13 segundos corresponde a televisión. El género periodístico más utilizado en ambos medios fue la "Nota Informativa" con 697 piezas. El recurso técnico más utilizado en radio fue "Solo Cita". E recurso técnico más utilizado en televisión fue "Solo Voz". El tiempo total dedicado al análisis de los noticieros que abarcan la cobertura del monitoreo fue de 74 horas, 02 minutos y 16 segundos (**Redacción, página Facebook**)

Ruta Hidalgo-Autoriza IEEH 207 nuevas planillas a alcaldías del PAN, PRD y PT: El Instituto Estatal Electoral (IEE) otorgó el registro de las planillas a los partidos del Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PB, tras cumplir con la paridad y después de haber subsanado diversos requisitos legales. El Partido Acción Nacional postuló un total de 76 candidaturas, que cumplen con la paridad de las cuales están encabezadas 38 por hombres y 38 por mujeres, en 74 de ellas con antecedentes de votación. El bloque de votación más baja fue en 25 municipios, el bloque con votación media 25 municipios y el de votación alta con 24 municipios. En el bloque de votación baja postularon 12 hombres y 13 mujeres, en el de media 12 hombres y 13 mujeres y en el de alta, a 12 mujeres y 12 hombres. El PRD postuló un total de 75 candidaturas, de las cuales 37 están encabezadas por hombres y 38 por mujeres. El bloque de votación baja están 25 municipios (con 12 hombres y 13 mujeres); en el bloque media están 24 municipios (12 hombres y 12 mujeres) y en el de alta votación son 24 municipios (de los cuáles también hay 12 mujeres y 12 hombres) El Partido del Trabajo postuló 56 candidaturas, de las cuales 28 están encabezadas por hombres y 28 por mujeres, 38 de ellas con antecedentes de votación. En el bloque de votación baja está 13 (que encabezan 6 hombres y 7 mujeres); en el segundo bloque con votación media ubicaron a 13 municipios (6 hombres y 7 mujeres) y en el tercer bloque de votación alta, registraron 12 municipios (6 hombres y 6 mujeres) (Redacción, página web)

Síntesis-Presenta IEEH balances de capacitación y de monitoreo: En primera sesión ordinaria del mes en curso los integrantes del Pleno del Consejo del Instituto Estatal Electoral, presentaron los balances en materia de capacitación y monitoreo de campañas que se han manejado en los diferentes medios de información en el estado. En los trabajos encabezados por la presidenta consejera del organismo electoral, Guillermina Vázquez Benítez; el consejero Uriel Lugo Huerta, presidente de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral dio a conocer que ya se celebró la segunda capacitación regional dirigida a las y los funcionarios electorales que integran los Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales, así como a la Estructura del Programa de Resultados Electorales Preliminares. "Esta capacitación se llevó a cabo del 18 al 30 del mes pasado en nueve sedes distintas. Se impartieron 5 materias con temas sobre el Programa de Resultados Electorales Preliminares, delitos electorales, medios de impugnación, blindaie electoral, propaganda electoral, veda, prerrogativas de partidos políticos entre otros; a través de estos temas se reforzaron los conocimientos adquiridos en la primera capacitación". En materia del sequimiento que se ha dado por parte de los diferentes medios de información a las campañas de los candidatos a gobernador, diputados locales y alcaldes, la Comisión Permanente de Radio y Televisión. Informó al pleno sobre los resultados del monitoreo de noticiarios en radio y televisión de la y los candidatos a gobernador que comprende el periodo del 15 a 29 de abril. "Se registraron 502 piezas de monitoreo en general para todos los partidos políticos y la coalición, de las cuales 329 corresponden a radio v 173 a televisión v el tiempo total otorgado a las campañas electorales durante el periodo antes mencionado fue de 9 horas, 45 minutos, ocho segundos, de las cuales una hora, 35 minutos con tres segundos corresponden a televisión. El género periodístico más utilizado en ambos medios fue "la nota informativa" con 464 piezas. (Jaime Arenalde, página 04)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Uno más uno-Capacita IEEH a funcionarios: En sesión del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), la Comisión de Capacitación y Organización Electoral informó sobre la culminación de la segunda capacitación regional dirigida a los funcionarios electorales que integran los órganos desconcentrados distritales y municipales, así como a la estructura del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) El presidente de dichas instancias del IEEH, Uriel Lugo Huerta, explicó que esta capacitación se realizó del 18 al 30 del abril, en un total de nueve sedes distintas. Ahí, dijo, se impartieron 5 materias con temas sobre el Programa de Resultados Electorales Preliminares, delitos electorales, medios de impugnación, blindaje electoral, propaganda electoral, veda, prerrogativas de partidos políticos entre otros. Indicó que a través de esos temas, se reforzaron los conocimientos adquiridos en la primera capacitación. Anunció, asimismo, que se capacitaron a poco más de mil funcionarias y funcionarios y que cada uno de ellos contó con el material que este órgano electoral elaboró para esta actividad. De igual forma, la Comisión informó sobre el avance en la segunda etapa de capacitación electoral que realiza el Instituto Nacional Electoral (INE), en el cual se destacó que de los 25 mil 543 ciudadanos requeridos y designados, 22 mil 67 son ya funcionarios con nombramiento, y 21 mil 226 han sido ya capacitados sobre la segunda etapa, lo cual representa un 83. 10 por ciento de avance sobre la totalidad de los funcionarios designados, y a su vez representa un 96. 19 sobre los funcionarios que cuentan con nombramientos. En otro orden de ideas, la Secretaría Ejecutiva propuso al pleno un proyecto de acuerdo que nombra a María Guadalupe García Ramos para cubrir la vacante de Estructura Técnico-Administrativa en el Consejo Municipal Electoral de La Misión. También la Comisión Permanente de Radio y Televisión informó al pleno sobre los resultados del monitoreo de noticiarios en radio y televisión de la y los candidatos a gobernador que comprende el periodo del 15 a 29 de abril. Se registraron 502 piezas de monitoreo en general para todos los partidos políticos y la coalición, de las cuales 329 corresponden a radio y 173 a televisión. El tiempo total otorgado a las campañas electorales durante el periodo antes mencionado fue de 9 horas, 45 minutos, 8 segundos, de las cuales 1 hora, 35 minutos con 03 segundos corresponden a televisión (Redacción, página 03)

Vía Libre-Capacita el IEEH a toda su estructura: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) asume y cumple la responsabilidad de profesionalizar a la estructura de los órganos desconcentrados distritales y municipales, así como del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) Uriel Lugo Huerta, consejero electoral, informó que la capacitación general fue del 18 al 30 de abril en nueve sedes: Jacala, Huichapan, Ixmiquilpan, San Agustín Metzquititlán, Molango, Huejutla, Tula, Pachuca y Metepec, capacitándose a mil funcionarios en 18 equipos con cinco materias en 72 horas para reforzar temas como PREP, delitos electorales, medios de impugnación, blindaje, propaganda electoral y actas de cómputo. Destacó la importancia de realizar estas actividades para delimitar actividades y responsabilidades de cada uno de los 102 consejos distritales y municipales, previo, durante y posterior a la jornada electoral y destacó que por primera vez se llevó a cabo la capacitación dirigida a la estructura técnico-operativa del PREP. De igual manera adelantó que se tiene programada una 3era capacitación para los 102 consejos distritales y municipales, para el desarrollo de la sesión especial cómputo posterior al día de las elecciones, así como el cuadernillo relativo a los votos nulos y válidos. Lo anterior durante la sesión ordinaria del IEEH, donde se informó de igual manera que la capacitación estatal a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE) a las y los funcionarios electorales, del total de 25 mil 543 personas requeridas y designadas, el 96. 19 por ciento ya cuenta con el nombramiento (Nelly Téllez, página web)

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-INE no atrae elección, puntualizan desde PAN: Radicó el Instituto Nacional Electoral (INE) al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), sobre la petición del Partido Acción Nacional (PAN), de atraer la elección de la entidad, luego de las anomalías en que ha incurrido el órgano local, informó el secretario general del "blanquiazul", Juan Alejandro Enríquez Pérez. Señaló que a la par de la campaña continuarán su demanda legal contra el IEEH, quien de acuerdo con la dirigencia estatal de Acción Nacional ha tenido suficientes fallas que ponen en riesgo la elección, por lo cual se solicitó formalmente al INE que la atraiga. Argumentó que luego de que la Sala Regional Toluca (SRT) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) "le corrigiera" la plana al IEEH para el registro de planillas de algunos partidos, incluido el "blanquiazul", no tienen confianza en el órgano electoral, por lo cual es presentaron la solicitud al INE. En el tema de las candidaturas, informó que desde el primer minuto en que fueron aprobadas comenzaron a trabajar en aquellos municipios donde tuvieron un retraso de 16 días, por no haber sido aprobadas. Para cumplir los temas de la paridad de género, el PAN tuvo

PATIFIC ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

que prescindir de una planilla, en el municipio de Apan, por lo cual el Consejo general aprobó este domingo sólo 40 planillas, para dar un total de 76, con las cuales se convirtieron en el instituto político con mayor número de registros. En los ocho municipios en los cuales no cuentan con planilla, comentó que se unieron de facto con algunos institutos políticos como el Partido de la Revolución Democrática (PRD), entre otras expresiones (Jocelyn Andrade, página 04)

Milenio-PAN y PRD, por 4 alcaldías (Janet Barragán, página 10)

Capital Hidalgo-Proceso complejo para panistas (Sergio Acosta, página 06)

Plaza Juárez-Insiste PAN en que INE atraiga las elecciones (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 5A)

Milenio-PRD, con posibilidad de ganar 30 alcaldías: Flores: El presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ramón Flores Reyes, aseguró que a pesar de la desventaja en tiempo que dejó el conflicto con el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) tienen una amplia posibilidad de obtener la victoria en al menos 30 de las 75 planillas que presentaron para alcaldías. "¿Qué nos queda más que arrancar a paso veloz, y buscar cubrir el territorio de los municipios? La verdad es que sí, el recurso y la tardanza de la resolución nos pone en tiempo de desventaja, sin embargo, tendremos que ponemos a trabajar", recalcó, De igual manera señaló que, como se había acordado con los comités municipales, habrá un total de siete alcaldías que se buscarán en alianza de facto con el PAN. Asimismo, aseguró que por el momento la principal preocupación del partido es que el órgano electoral no haya iniciado una campaña de fomento al voto, ya que gran parte de la población desconoce hasta el día en el que van a realizarse los comicios, "la realidad es que el tema de la publicidad, de publicitar el proceso electoral e informar a la gente, ése es un tema muy delicado y podrán decir que hemos estado distraídos en otras cosas, pero bueno, ahí no pueden argumentar el tema de recursos, es una obligación que tienen". El dirigente del sol azteca en el estado de Hidalgo dijo que el IEEH tiene que hacer una campaña muy intensa de orientación a la ciudadanía y de igual manera exhortada para que hagan valer su voto el día señaló Ramón Flores, quién además de los comicios electorales. Aseguró que acudirá a la instancia "Tienen que intensificar la campaña para exigir que se atienda este tema en todo el estado en este sentido", de manera inmediata ((Teodoro Santos, página 13)

Crónica-Candidatos de MC van a cumplir promesas: Los candidatos de Movimiento Ciudadano (MC) de Hidalgo están comprometidos a cumplir sus promesas de campaña afirmó el coordinador estatal, Christian Pulido Roldán. Las indicaciones de la coordinación estatal de MC a los abanderados a presidentes municipales y diputados locales, es que deben presentar proyectos claros y viables. Expuso que será a través de proyectos y programas de gobierno firmes, como se recupere la confianza de la población hidalguense y salgan a votar el próximo 5 de junio. "Para Movimiento Ciudadano es fundamental ganar la mayoría de las presidencias municipales y legislatura local, ya que esto permitirá ser la segunda fuerza política en el estado", dijo (**Alberto Quintana, página 08**)

Uno más uno-Se complica alianza de facto entre PAN y PRD: Los días pasan y la pretendida alianza de facto entre los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), para enfrentar las elecciones del próximo 5 de junio con un solo candidato a la gubernatura, se complica cada vez más. Ello, porque si bien ambos institutos políticos afirman estar de acuerdo en concretar esa coalición, en la práctica los dos ponen obstáculos para hacerla realidad. Prueba de esa situación, es que si bien la dirigencia estatal del PAN en Hidalgo contempla la posibilidad de que su abanderado decline a favor del representante del PRD, condiciona tal situación a que se demuestre que el aspirante del sol azteca esté lo suficientemente posicionado para derrotar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) Al respecto, Juan Alejandro Enríquez, secretario general del blanquiazul en la entidad, aseguró que "no tenemos ningún inconveniente. Se ha insistido una y otra vez que los candidatos se sometan a una encuesta", expresó. El panista manifestó que están en la recta final de las campañas, por lo que es momento de analizar qué candidato se encuentra en el mejor lugar de las preferencias. Por otra parte, el candidato a la gubernatura por el PAN, Francisco Xavier Berganza Escorza, fue tajante al asegurar que no piensa renunciar a sus aspiraciones, toda vez que asegura está ya 20 puntos por delante de su homologo perredista en las encuestas. A través de sus redes sociales, el abanderad del Partido Acción Nacional dejo en claro que no declinará a favor del candidato perredista, "al menos que las encuestas digan lo contrario". A su vez, José Guadarrama Márquez, candidato del PRD a la gubernatura de Hidalgo, se muestra escéptico sobre los resultados de los sondeos que se han dado a conocer. Destacó incluso que la encuesta donde lo ubican en tercer lugar publicada por un medio de circulación nacional, es el mismo escenario del 2006 cuando ganó la Senaduría.

PATIFIC ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Cuestionado sobre si la alianza con Acción Nacional se concretará y declinaría a favor de Francisco Xavier después de ese sondeo, afirmó que esperará a platicar con él, ya que estuvo en la mesa de negociaciones donde se concretaron las coaliciones del PAN y PRD, así que conoce el tema. Detalló que se sentará con el cantante está semana para comenzar las pláticas sobre esta alianza para concretar una sola candidatura opositora. Por otra parte, Guadarrama Márquez señaló que iniciarán una denuncia ante la Fiscalía para la Atención de Asuntos Electorales (FEPADE) por el retiro de sus espectaculares en Tula, ya que según el candidato, los dueños de la empresa contratada fueron amedrentados para removerlos. Por otra parte, cabe señalar que Juan Alejandro Enríquez celebró que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobara las candidaturas panistas en 76 municipios, tras cumplir con la paridad. Explicó que en Santiago de Anaya se hizo un cambio de síndico por el presidente y viceversa: en Francisco I. Madero y Tenango de Doria, se registró un cambio de género con el consentimiento del resto de los aspirantes de la planilla. Por lo que toca en Apan, el dirigente panista señaló que no se registraron y en Atotonilco de Tula decidieron ir en alianza con el PRD (Iván Santos, página 03) Síntesis-Mantiene PAN su postura de alianza de facto con el PRD (Jaime Arenalde, página 05)

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Quadratín-Renuncia Menchaca al financiamiento público para su campaña: El aspirante independiente, Julio Menchaca Salazar, mediante un escrito que ingresó al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), renunció al financiamiento público correspondiente a su candidatura a la presidencia municipal de Pachuca. El candidato independiente a la capital de Hidalgo expresó es su convicción y la del equipo que lo acompaña no recibir recursos públicos para las actividades de proselitismo, ya que se considera un gasto excesivo frente a la situación de pobreza y marginación que se vive. En su escrito recibido este lunes, dirigido a Blanca Armida Villa Hoyos, directora ejecutiva de prerrogativas del IEEH, Menchaca Salazar manifestó: "ese dinero destinado a los partidos políticos y sus candidatos, bien pudiera servir para aminorar esta situación grave que como sociedad nos aqueja". El financiamiento para un candidato independiente es de aproximadamente 19 mil pesos (**Marisol Flores, página web**)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Infundado, recurso de PAN contra porras: TEEH: El blanquiazul acusó al experredista de haber contendido tanto en el proceso interno de Acción Nacional como en el del partido naranja para ser designado candidato a la alcaldía de Tezontepec de Aldama. El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) declaró infundado e inoperante el recurso de apelación en el que el PAN acusó a Pedro Porras Pérez de haber contendido tanto en el proceso interno del blanquiazul como en el del partido naranja para ser designado candidato a la alcaldía de Tezontepec de Aldama. No obstante, los magistrados consideraron que no cumplía con los medios de prueba suficientes que demostraran que dicho candidato haya participado de forma simultánea en los procesos de elección interna de candidatos por diferentes partidos políticos. Fueron las negociaciones que se realizaron en su momento sobre la alianza entre PAN y PRD lo que motivó la molestia de Pedro Porras quien finalmente renunció al sol azteca para encabezar la candidatura de Movimiento Ciudadano en Tezontepec de Aldama. El exdirigente el PRD señaló una imposición de candidatos por parte Asael Hernández Cerón, presidente del PAN en Hidalgo. Misma resolución se dictó en los casos de San Agustín Metzguititlán, Zapotlán y Acaxochitlán, en los que el representante del PAN, Cornelio García Villanueva, señaló también que los candidatos participaron simultánea en dos procesos de selección. En tanto, se resolvió el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, promovido por el aspirante a candidato independiente para el ayuntamiento de Huautla, Héctor García Bravo, quien impugnó el acuerdo CG/100/2016 del Consejo General del IEE relativo a la solicitud de registro de planilla. El TEEH revocó el acuerdo por considerar que violentó su garantía de audiencia, al no darle tiempo para presentar la documentación requerida. Se ordenó al IEE prevenir a la planilla encabezada por García para que exhiba los documentos con la que acredite los informes de gastos y egresos de los actos tendientes a obtener el apoyo ciudadano (Yuvenil Torres, página 06)

Milenio-Desecha Tribunal apelación interpuesta por el PAN (Janet Barragán, página 11)

El independiente-Avala TEH candidatura de Porras en Tezontepec de Aldama (Víctor Valera, página 03)

Plaza Juárez-El pleno del TEEH declara infundada e inoperante recurso de apelación del PAN

HIPTONIA MELECULARIA

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

(Redacción, página 12A)

Síntesis-Revocan un acuerdo más (Jaime Arenalde, página 04)

Capital Hidalgo-Ordenan al IEEH analizar solicitud de candidatos: El Tribunal Estatal del Estado de Hidalgo (TEEH) ordenó al Instituto Estatal Electoral (IEEH) reciba el reporte de gastos del aspirante a candidato independiente a la presidencia municipal de Tulancingo, Héctor García Bravo, y a su vez, analice sobre la procedencia de la solicitud de registro de la candidatura. En sesión del pleno, los magistrados argumentaron que el organismo electoral violó el derecho de audiencia del aspirante, por lo que le ordenaron reciba la documentación necesaria para el registro, y en caso de cumplir con ella, deberá otorgarlo. Manuel Cruz Martínez, magistrado presidente, explicó que el IEEH no le aprobó el registro porque el aspirante incumplió con algunos requisitos, como lo es el reporte de gastos; sin embargo, no le dieron tiempo para que cumpliera. En suma, el TEEH revocó el acuerdo CG/100/2016 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, relativo a la solicitud de registro de planilla. En otro orden de ideas, los magistrados declararon infundado e inoperante el recurso de apelación bajo el expediente RAP-PAN-00712016, que fue interpuesto por Cornelio García Villanueva, en su carácter de representante propietario del Partido Acción Nacional (Verónica Ángeles, página 03)

Plaza Juárez-otra oportunidad para Héctor García, candidato independiente por Huautla: El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) resolvió el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de Héctor García Bravo, con aspiraciones a candidato independiente por el municipio de Huautla, luego de que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) no le otorgara tiempo para entregar documentación faltante. Los Magistrados ordenaron al Consejo General del IEEH, que prevenga a la planilla independiente encabezada por Héctor García para que exhiba los informes de gastos y egresos de los actos tendientes a obtener el apoyo ciudadano, misma información que no entregó al momento de su registro. De igual manera se resolvió como infundado e inoperante el recurso de apelación interpuesto por Cornelio García Villanueva, en su carácter de representante propietario del Partido Acción Nacional, donde impugna el acuerdo del Consejo General del IEEH concerniente a la solicitud de registro de planillas de candidatos para contender en la elección de ayuntamientos del año pasado. En la misma sesión, los magistrados declararon como infundado el agravio presentado por María Renaud Peña González, candidata a síndica por el municipio de Tlanchinol del PAN, quien argumentó fue nombrada por la comisión del partido como propietaria para dicho puesto pero fue registrada como suplente, sin embargo en las cartas de aceptación del IEEH ella firmó y aceptó su cargo (María del Socorro Ávila, página 03)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

¿Habrá revanchas municipales?

A falta de casi 4 meses para dejar el cargo, los presidentes municipales del estado parecen tomar con calma la situación de dejar las cuentas claras y las amistades largas. Sin embargo, nadie descarta que algún mal cálculo en la estrategia electoral de el triunfo a una fuerza opuesta a la que actualmente gobierna, y ahora sí, agárrense que hay tiro. Son muchos los candidatos que ya he escuchado decir que de llegar a la presidencia municipal de Pachuca, Tulancingo, Tula, Huejutla, por citar las ciudades más grandes del estado, darán inicio a sendas auditorías no solo como marca la lev sino con lupa ciudadana y meticuloso rigor, a fin de dar con los traspiés de quienes dejarán los encargos. Sabemos que mucho de lo que se buscará auditar ya pasó por varios filtros estatales e incluso federales y es poco probable que obras de gran magnitud sean obieto del menoscabo en su origen y recursos. Es más, algunos proyectos ni podrán ser auditados porque fueron pactados de forma anual y su proceso sigue para 2016 y 2017, esté quien esté al frente del poder. Casos particulares en Pachuca como lo que dicen todos los aspirantes de oposición al PRI, que amagan con sacar a la luz las cuentas secretas que afirman tiene el edil vigente; hasta la fecha nada ha pasado y todo queda en palabrería. ¿Qué quieren auditar la obra del Centro Cultural del Reloj y la Plaza Independencia?, noticias, fue una ejecución del orden federal y no se podrá auditar localmente más que en ciertos aspectos, además de que quienes ya se han adentrado en lo que fue el proyecto saben que Pachuca no ocupó recurso alguno. ¿Qué en Tulancingo habrá de revisarse cómo se hizo el Centro Cultural Ricardo Garibay, las avenidas y boulevares?, también tendrán que revisar primero de dónde se obtuvo dicho recurso, pues el edil vigente pertenece a una asociación nacional de alcaldes que aterriza presupuestos para poder realizar estas obras. Así hay ejemplos en todo el estado y en cada municipio, por ello el

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

revanchismo municipal aunque no se descarta poco efecto podrá o llegará a tener. Esto tampoco exime a los actuales gobernantes de sus responsabilidades naturales de transparencia y rendición de cuentas, pues por otro lado tenemos ejemplos como en Mineral de la Reforma donde hasta los de su propio partido evitan el tema pues se dice que dejarán una de las alcaldías más endeudadas y quebradas de la historia. A partir del 5 de junio, los ganadores de las contiendas municipales tendrán que sentarse de forma pronta con sus pares que dejan el puesto para poder concretar una entrega recepción que no lesione las arcas del pueblo ni se deje nada a la especulación. La mayoría ya empezaron a limpiar los escritorios y mesas de trabajo y si no me cree, vaya a su presidencia municipal más cercana y constate lo que están haciendo. Se sorprenderá.

(Eduardo González, página 06)

Vía Libre-Deslinde...

Los violentos del PAN

Los pasajes de violencia en procesos electorales o sin ellos al interior de los partidos políticos por décadas parecía que estaban reservados para los que se definían de izquierda, en Hidalgo el Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue el mejor ejemplo desde su constitución baste recordar que su primer presidente Francisco Ortega Sánchez, fue desconocido y las sede tomada. Pasajes similares vivieron sus antecesores los partidos Socialista Unificado de México (PSUM) y el Mexicano Socialista (PMS); lo mismo que el Partido Socialista de los Trabajadores que luego se transformó en Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) por lo que muchos sectores de la población no se detenían a escuchar sus propuestas, llamada más la atención su violentos procesos internos. Los vientos de cambio, en efecto cambiaron escenarios hoy la violencia verbal y hasta física se aprecia en el Partido Acción Nacional (PAN), convenciones "reventadas" acuerdo no respetados, acercamiento a grupos de golpeadores como el de Oscar Pelcastre Almanza, acciones reprobables como la protagonizada por el candidato a gobernador en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) Y si ello no fuera suficiente los insultos que se profirieron el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) Asael Hernández Cerón y el ex diputado federal Daniel Ludlow Kuri, esposo de la candidata a presidenta municipal por Pachuca, que estuvieron cerca de la agresión física, lo que tiene al PAN al borde de su peor resultado electoral en Hidalgo en los últimos diez años. Lamentable que hoy la violencia y las prácticas amañadas se hayan apoderado de un partido que históricamente sus militantes tuvieron otro comportamiento e incluso su principal táctica fue la resistencia civil pacífica y la institucionalidad valores que se perdieron y que más allá de la ideología le generaron respeto a muchas generaciones de panistas.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

A un mes de la elección, lejana la alianza de facto

Desde el inicio de la campaña electoral, el candidato perredista José Guadarrama Márquez fue el promotor una alianza de facto entre el PRD-PAN, rumbo a la gubernatura, diciendo que quien liderara las encuestas sería el candidato que encabezaría la oposición. El panorama apuntaba a que el candidato panista Francisco Xavier Berganza se sumaría al proyecto de Guadarrama Márquez, pero, a menos de un mes de la contienda electoral, no se ve claro quién se sumará a qué proyecto, incluso si habrá dicha alianza. A menos de un mes de celebrarse las elecciones, en entrevistas, ambos han declarado ir a la delantera y ninguno de los dos ha mostrado intensiones de sumarse a un proyecto que no sea el suyo. José Guadarrama por ejemplo, en su conferencia de cada lunes mencionó que una encuesta realizada por el diario "El Universal" lo coloca como tercer lugar en la contienda, "lo que es buena señal, ya que es el mismo escenario que lo colocó en 2006 cuando gano la Senaduría". En redes sociales, imágenes donde confrontan a los candidatos de oposición han generado reacciones, Guadarrama Márquez por medio de su cuenta oficial de *Twitter* lamenta que equipos de otros candidatos intenten confundir, "la desesperación de los priistas es evidente, todo respeto a nuestros amigos del PAN Hidalgo, así como nuestro amigo Francisco Xavier". Francisco Xavier por su parte, en esta misma red social aclara que no declinará a favor de José Guadarrama a menos que las encuestas digan lo contrario y que "la alternancia no será casualidad, será casualidad tras 87 años de rezago en el desarrollo en el desarrollo de

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Hidalgo". En esta cuenta, Xavier Berganza realiza una encuesta para saber la opinión de los ciudadanos si sería viable sumarse o que se sumen a su proyecto político, pero actualmente sigue la duda si se concretará la alianza

(Carlos Camacho, página 03)

Crónica-Tráfico Pesado...

Encuestas y tendencias

¿A quién le creeré? Fue la pregunta que me hice la tarde de ayer mientras el cielo se desprendía de sus dones durante la tarde. Dos encuestas llamaron mi atención en mi dispositivo móvil. La primera de la casa editora El Universal y la segunda del portal fuerza91.com. De la primera se puede intuir que existe un mecanismo metodológico que afirma cuál es la sustancia con la que fue elaborada y cuyo resultado afirma que a un mes de celebrarse la elección Omar Fayad (32. 8%) ganaría con un margen de 19 punto arriba a su más cercano competidor que es Francisco Xavier Berganza (13. 8%) mientras que José Guadarrama tendría un total de 6. 2%. Por su parte, la encuesta del sitio fuerza91.com, cuya metodología consiste en votar mediante una selección de opción múltiple, de manera electrónica y cuantas veces pueda accederse a la página desde diversos dispositivos y/o navegadores, indicaba (hasta las 7 de la noche de ayer) que la preferencia electoral de los que visitaban el sitio favorecía a Berganza del PAN con 39. 95% mientras que Fayad tenía 39. 98% y Guadarrama 17. 07%. Ahora bien, ambas encuestas sólo reflejan una tendencia electoral, es decir, la primera es el reflejo de un número finito de personas de un universo encuestado, es decir, puede crear una tendencia de preferencia electoral al significar un número representativo del electorado que saldrá a votar el próximo mes. En lo que se refiere a la segunda encuesta, la digital, la tendencia es todavía más inexacta, pues únicamente significa el cúmulo de votos emitidos vía web, no así representa un número de personas reales que fueran quienes votaron y por lo tanto, tampoco representa un número exacto que refleje la preferencia del electorado que votará el próximo mes. En suma, previo al debate que organizará el órgano electoral, estas encuestas y otras más que irán saliendo, servirán para calentar el ambiente de la última etapa de las campañas electorales, sin que alguna signifique un resultado exacto de qué sucederá, pues se anticipa que quizá uno de los protagonistas de la próxima campaña electoral sea el abstencionismo, tal como se ha presentado en los últimos procesos en Hidalgo.

(Daniel Fragoso, página 21)

Crónica-En la Mira...

Larga campaña

Raúl Camacho Baños, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia municipal de Mineral de la Reforma, no tiene ningún empacho en gritar a los cuatro vientos que a él no le afectó iniciar su campaña después que los otros candidatos. Lo anterior, como bien reconoce el aspirante panista, debido a que sus esfuerzos para contender por el ayuntamiento no son nuevos, pues lleva años de vanos intentos por lograrlo. Al respecto, afirma: "nosotros traemos ya un trabajo previo, no de ayer, ahora para ser candidato mínimo requieres de un trabajo de un año; si no, estás fuera de competencia. El trabajo de varios años es el que nos garantiza". Lo curioso del asunto es que este personaje necesitó casi 16 años de estar en campaña permanente para conseguir la candidatura que ahora tanto presume y que, dicho sea de paso, estuvo en serio peligro de perder por los desatinos de la dirigencia estatal del PAN, que encabeza Asael Hernández Cerón, al realizar los trámites de registro ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) Sin embargo, como es lógico suponer, realizar una actividad política de esas dimensiones, termina por exigir, además de mucho tiempo, una muy fuerte inversión económica que, no pocas veces, pone de cabeza hasta a los mismo familiares. Tal es el caso de la madre del abanderado "blanquiazul", María Guadalupe Baños Madrid, que ahora se sabe ha llegado al extremo de cometer actos fuera de la ley, para contribuir a satisfacer las ambiciones políticas de su vástago. Ello, porque se afirma que esta señora ha realizado diversas maniobras ilegales, para de esa forma hacerse del dinero que se ha requerido para apoyar las labores proselitistas de su hijo Raúl. Resulta que María Guadalupe Baños Madrid vendió un terreno que se ubica en Plaza Universidad (frente a la UAEH) propiedad de ella, su hermana y un

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

sobrino. Se reportó que recibió por esa transacción 3 millones 500 mil pesos, pero la realidad es que la negociación fue por un millón 500 mil dólares, y eso motivó que fuera demanda por la vía civil y se le condenara al pago de 250 mil dólares a cada una de sus hermanas y 350 mil dólares a su sobrino. Pero al no tener ese dinero, se procedió al embargo de varios bienes de su propiedad, además de que se realiza una tercería excluyente de preferencia por la cantidad de 7 millones de pesos, con un interés al 10 por ciento (%) mensual. Empero, ahora está demostrado en averiguación previa vigente, que todo fue un vil engaño, pues la señora Baños Madrid recurrió al autoembargo, e incluso reconoció que el dinero lo ocupó para las campañas políticas de su hijo Raúl Camacho Baños, ya que él inicia su proselitismo desde el año 2000 en el municipio de Mineral de la Reforma, iVer para creer! BLANCO SEGURO, Puntos más o puntos menos a los partidos PRD v PAN va ahora sí no sólo muestran preocupación, realmente ya no saben qué hacer para lograr que sus candidatos ganen ahora ya les preocupan los candidatos de Morena y la del PT que aunque no hay grandes avances si pueden llegar a ocupar un segundo lugar por supuesto muy lejos del primero, Omar Fayad, pero muy cerca del segundo que ocupan Guadarrama y Francisco Xavier Berganza. El gran reto sin ser una amenaza lo tiene el PRI por la guerrita de filtraciones que hay al interior del priismo. Que está sucediendo a ciencia cierta no se sabe pero de que todos los días llegan versiones de distanciamiento de algunos alcaldes y otras muchas sobre las cúpulas. En muchos casos han sido contratadas empresas de fuera del estado que sólo han dejado divisiones y pésimas estrategias. Afortunadamente parece que ese problema está por terminar con la salida de algunas de esas empresas. El PAN y el PRD logran por fin la paridad pero quedan muy afectados porque no logran sostener sus posiciones. Mucha razón tiene Julio Menchaca al decir que Antonio Mota fue el gran perdedor al dejar lo independiente para jugársela por Movimiento Ciudadano cuya franquicia pertenece a su patrón Gerardo Sosa.

(Francisco Paredes, página 04)

Criterio-La Silla...

DEL SEÑOR DE LAS COMPRAS

La corrupción y el favoritismo en el manejo de los recursos públicos son un secreto a voces, pero pocas veces tenemos la oportunidad de conocer de esos casos con nombres y apellidos, y con documentos que ponen en evidencia las acciones ilegales entre empresarios y funcionarios públicos. Una de esas pocas ocasiones la tenemos hoy gracias a un trabajo publicado por Newsweek en Español bajo el título El señor de las compras. Se trata de una investigación realizada por las periodistas Thelma Gómez Durán y Ana Lilia Pérez, y de la cual se da cuenta del terrible manejo del dinero público en detrimento de todos los ciudadanos. El texto de Newsweek en Español deja ver cómo un empresario tabasqueño comenzó a operar negocios en el sexenio de Carlos Salinas, y ahora maneja una serie de negocios en la Ciudad de México que, por favoritismo y de manera ilegal, obtiene una y otra vez contratos diversos que, además, incluyen sobreprecio en los productos que entrega a las autoridades. La estrategia del empresario en cuestión, Luis Francisco Molleda Cámara, consiste en inscribir a sus diferentes empresas al mismo concurso o licitación de gobierno (principalmente de las delegaciones de la capital del país), para asegurar que ganará los contratos. Eso, por supuesto, implica que en correspondencia el empresario prodiga favores (y tal vez muchas cosas más) a los delegados que le favorecen. Los recursos que se manejan a favor de las empresas de Molleda son millonarios. Ese dinero se usa ilegalmente y a discreción de funcionarios. Es un esquema de ganar-ganar para funcionarios y empresario, y de perder-perder para la sociedad. Un secreto a voces que, hoy, ha quedado al descubierto gracias a Newsweek en Español.

(Manuel Baeza, página 03)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

- : Que El aspirante independiente a presidente municipal de Pachuca, Julio Menchaca Salazar, renunció a su financiamiento de parte del Instituto Estatal Electoral argumentando que el gasto en actividades proselitistas de campañas es un derroche de recursos. Sin embargo, se supo que en realidad Menchaca no quiso los 18 mil pesos que tuvo a bien aprobarle el organismo para sus 40 días de recorridos para no tener que comprobar nada de forma oficial, pues es uno de los más beneficiados con el apoyo de amigos empresarios y de cámaras en la capital del estado.
- : Que en medio de tanto jaloneo y desbarajuste, uno de los panistas que se quedó chiflando en la loma fue nada menos que el primo de **Francisco Xavier**, **Samuel Berganza Madrigal**, quien antes de la invalidación del **IEEH** aparecía como candidato a la presidencia de **Apan** y que por motivos de paridad de género quedó fuera de los comicios. Así, el familiar del aspirante a la gubernatura de **Hidalgo** fue uno de los "sacrificados" de último minuto para cumplir con las estipulaciones del organismo.
- : Que aunque los candidatos del **PRI** a las presidencias municipales no contarán con protección oficial por parte de **Seguridad Pública estatal**, el dirigente del tricolor en **Hidalgo**, **Alberto Meléndez Apodaca**, reconoció que se redoblarán esfuerzos en cuanto a presencia y atención en algunas regiones, específicamente, en **Ixmiquilpan**, donde las cosas pueden ponerse un poquito más picosas que en otras demarcaciones, pues incluso los candidatos de oposición sí han solicitado apoyo para velar por su seguridad durante el periodo de proselitismo.
- : Que en Acción Nacional hubo un altercado entre figuras de este partido político, dicen que Asael Hernández, el actual dirigente, y Daniel Ludlow Kuri se enfrentaron verbalmente con palabras altisonantes y recordatorios de 10 de mayo, quienes los vieron aseguran que casi casi se agarran a golpes por cómo ha funcionado este instituto político en los últimos meses, sobre todo, porque dicen que los errores de la dirigencia los podría pagar Yolanda Tellería, la candidata por Pachuca y esposa de Ludlow Kuri.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Lo que no sirva debe componerse. Tendrán que regresar las rutas que sean necesarias pues el Tuzobús no está funcionando; es una buena obra y proyecto, pero no está dando el servicio a la población"

Mirna Hernández Morales

CANDIDATA DE COALICIÓN AL MUNICIPIO DE PACHUCA, SOBRE PROPUESTA EN MOVILIDAD

"Aquí, ni yo, ni nadie, se volverá a robar un centavo del pueblo. Con ese dinero que es más del 70 por ciento del presupuesto del estado, que se va al bolsillo de los políticos, con eso vamos a lograr grandes cosas"

Francisco Xavier Berganza

CANDIDATO DEL PAN A LA GUBERNATURA, SOBRE INTENCIÓN DE DESAPARECER LA CONTRALORÍA

"El PRI tiene 20 veces más recurso y lucra con la pobreza de la gente; no deben permitirse este tipo de violaciones. Exigimos que el PRI se reserve la práctica de estas acciones que utiliza bajo el pretexto de los festejos del Día de las Madres"

Eduardo Soto Ramírez

REPRESENTANTE DE MORENA ANTE EL IEEH, SOBRE REPARTO ILEGAL DEL PRI EN TULANCINGO

(Redacción, página 06)

ISSUED STANDARD OF THE PORT OF

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

Que Homero Galeana Chupín ya funge como nuevo delegado de la Secretaría de Gobernación en la entidad, quien se ha integrado al equipo de delegados federales en el estado. Galeana fungía como técnico del Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública; sin duda un hombre de experiencia que le dará peso a la delegación de una secretaría más fuerte del gobierno federal.

Que no es por desanimar a los candidatos a gobernador José Guadarrama Márquez, del Partido de la Revolución Democrática, y Francisco Xavier Berganza Escorza, de Acción Nacional. El resultado que arroja una encuesta publicada en un diario de circulación nacional da una ventaja abismal en favor del candidato del Partido Revolucionario Institucional, Omar Fayad Meneses, quien encabeza la alianza PRI-PVEM-PANAL, con 32. 8 %, contra 13. 8 % de Francisco Xavier Berganza y 6. 2% de José Guadarrama Márquez; el candidato de Morena, Salvador Torres Cisneros, alcanza 6% de las preferencias. Así que Fayad Meneses encabeza la preferencia electoral que le da 19 puntos de ventaja en la intención del voto, lo que hace contundente para vencer a sus adversarios en la jornada electoral del 5 de junio próximo.

Que en Ixmiquilpan, donde ya no hay problema con el desarrollo de las campañas políticas de los distintos candidatos a un puesto de elección popular, ahora se habla del relevo en la Coordinación Regional de Planeación, donde llegará Gustavo Herrera, integrante de la organización Under, perteneciente al grupo del parque acuático El Tephé. Herrera ya prepara al equipo con el que llegará al cargo y el problema ahora es que ya puso a temblar a muchos al interior de esa coordinación.

Que quien fuera titular del entonces Instituto Estatal del Transporte, Juan Oviedo Bernal, tiene cuentas pendientes con transportistas de diversas regiones del estado, a quienes defraudó con otorgarles concesiones de servicio público; ahora Juan Oviedo es el principal instigador en el conflicto del cerro El Gavilán, impulsando a la gente a tomar la ley en sus manos.

Que Christian Guerrero Barragán, director de Televisión, en Radio y Televisión de Hidalgo, creó una empresa fantasma que cubre la campaña de un candidato. El problema es que utiliza los equipos, el personal y hasta jóvenes de servicio social que prestan sus servicios en el canal de televisión.

(Redacción, página 03)

Quadratín-Letras Minadas...

Letras Minadas: Pepe y Paco, y su servicio al PRI

Conocidos de antaño, José Guadarrama Márquez y Francisco Xavier Berganza Escorza sellaron su complicidad en las elecciones de 1999, cuando el ahora perredista operó miles de votos para que el cantante (postulado por el PAN) hiciera contrapeso en las urnas al entonces candidato del PRI al gobierno de Hidalgo, Manuel Ángel Núñez Soto, quien en una contienda interna histórica, le arrebató la candidatura priista a Guadarrama. Desde entonces, el dúo Guadarrama-Berganza no se ha perdido ninguna elección, y han aparecido, ya sea como compañeros de fórmula (como aquella del 2006 cuando gracias al efecto López Obrador le ganaron la senaduría a Jesús Murillo Karam y a Cuauhtémoc Ochoa Fernández), o también de aliados en procesos internos de la oposición, truncando candidaturas que no convengan a sus intereses o para intentar encumbrarse en bloques opositores que nunca han fructificado. Por ello, resulta curioso que por tercera ocasión en esta elección, José Guadarrama candidato del PRD al gobierno hidalquense, recurra a intermediarios nacionales de su partido para pedirle al abanderado del PAN, Francisco Xavier que decline a su favor, pues llevan años tratando de ponerse de acuerdo para encabezar una candidatura de unidad, y nunca lo han logrado. Lo intentaron en el 2005, cuando Xóchitl Gálvez, Gerardo Sosa, José Guadarrama y Francisco Xavier delineaban una candidatura opositora de unidad para enfrentar al entonces abanderado del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, pero nadie cedió su capital al mejor posicionado en las encuestas (como se acordó), el ego los venció y el plan fracasó. En las elecciones de 2011, el perredista Guadarrama y el entonces convergente Francisco Xavier rompieron su alianza y en las negociaciones

PATIFIC ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

fueron rebasados por la ex funcionaria foxista Xóchitl Gálvez, quien tras perder la elección acusó a esta dupla de operar a favor del PRI y de su candidato Francisco Olvera Ruiz, actual gobernador. Y la misma historia se repitió hace unos meses, cuando los mismos actores (Gerardo Sosa-José Guadarama-Francisco Xavier) se juntaron para concretar el llamado Bloque Opositor y a forma de provocación hasta se hicieron públicas las fotos de dicha reunión, pero al final todos querían ser candidatos, nadie quiso ceder y de nueva cuenta el plan se frustró. Los antecedentes hablan, y no es coincidencia ver en cada proceso electoral de gobernador a Francisco Xavier y a José Guadarrama, como tampoco lo es, que en cada elección que meten la mano el único beneficiado es el PRI, y para muestra los actuales comicios, donde el candidato priista, Omar Fayad se fortalece aún más con las desavenencias de los abanderados del PAN y PRD, de ahí que resulta saleroso y hasta improbable que alguno de los dos decline a favor del otro. Guadarrama y Francisco Xavier han tomado como bandera política el mismo discurso, despotricar contra todo aquello que huela al PRI, cuando ellos mismos sirvieron y se sirvieron de ese sistema rancio, burocrático y corrupto que hoy tanto critican, pero al cual le han servido en cada elección con su operación política disfrazada con desacuerdos.

(Alejandro Gálvez, página web)

El Independiente-El Socavón...

La violencia obstétrica: una plaga silenciosa que debemos recordar justo hoy, en el Día de las Madres.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

A propósito del 10 de mayo diversos son los rubros desde los cuales es abordada esta fecha: económico, social, cultural y un largo etcétera; en Hidalgo la realidad que enfrentan muchas madres de familia se circunscribe a una enorme lista de rezagos que llevan años y que no se solucionan con discursos porque no hay que trasladarse a otros contenientes, la pobreza persiste aquí, a la vuelta de la cuadra.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Luis Corrales: Aparece este hombre como uno de los hombres vinculados estrechamente al ámbito cultural, manteniendo su participación en actividades diversas, desde apariciones en medios locales, así como en presentaciones editoriales, además del ejercicio desde la Academia Hidalguense de la Historia. Cabe recordar que Corrales Vivar como cronista cuenta con una amplia trayectoria en la administración pública, tanto a escala municipal como estatal.

Abajo-Alejandro Enríquez: Los últimos días fueron de tensión en el PAN, debido a las circunstancias que predominaron en el registro de planillas; sin embargo, dentro del organismo también hay otros asuntos por atender y en ese sentido le tocó a Enríquez Pérez ser señalado por supuestamente desatender ciertas obligaciones. Así, el secretario general no está precisamente en su mejor momento.

(Redacción, página 02)

PARTITION AND RECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Grillerías...

TIEMPO

Con los días que transcurren, el tema de las campañas adquiere mayores matices debido a que en cada una de las esferas por el cargo de elección salen asuntos que es imperativo atender, en ese sentido uno de los tópicos es que por más que se desgasten, si es que lo hacen, mucha gente desconoce, aún a estas alturas, cuáles son las propuestas de los contendientes y en muchos de los casos todavía no saben quién va por cuál partido. Aunado a las complicaciones por las correcciones que ciertas cúpulas debieron hacer a las plantillas para alcaldías, el ánimo de participación no es muy alentador. Y si a eso le añadimos el desgano que predomina porque no hay dinero que alcance pues bueno...

RECURSOS

En el primer cuadro de Tulancingo, cerca del Centro Cultural "Ricardo Garibay", está una estructura a la cual proyectan, desde un aparato que está frente a ésta, el mensaje del abanderado del PRD a la candidatura de Hidalgo. Siendo una medida práctica pues así el mensaje se repite una y otra vez. Vaya que los aspirantes hacen gala de más de una estrategia para ganar presencia.

FASES

Hidalgo cerró participación en la fase regional del Sistema Nacional de Competencias (SNC) con la clasificación de 11 gladiadores y nueve en atletismo, esto en la actividad deportiva del fin de semana pasado que tuvo verificativo en Querétaro.

EFEMÉRIDES

A propósito del 10 de mayo, las ventas en los espacios comerciales no se hacen esperar y aunque con esfuerzo la intención está, habrá que ver cómo le va a los comerciantes. Por otro lado, esta entidad aparece como una de las que representa alto índice de embarazos en jóvenes menores de 18 años, por lo que las dependencias del ramo extienden el llamado para que este tema sea abordado con el cuidado requerido.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Pemex: de baja calidad, 50% de litros de gasolina: Desde 2005, Petróleos Mexicanos (Pemex) ha invertido 106 mil 585 millones de pesos para producir gasolinas y diesel de ultra bajo contenido de azufre (UBA) con el fin de mejorar la calidad del aire y reducir emisiones, pero a la fecha no ha logrado el objetivo. Este año, según su Programa Operativo Anual 2016, cinco de cada 10 litros que se consumen en el pais no son de esta calidad y una cuarta parte del diesel que se comercializa está en las mismas condiciones. Incluso ha tenido que salir a importar este tipo de combustibles para cubrir parte del mercado que con producción propia no abarca y cumplir el compromiso asumido hace 11 años. En 2016, tiene programado traer del exterior 109. 7 mil barriles de gasolina UBA tipo Premium (71. 9% de la demanda nacional esperada); 164. 4 mil barriles diarios de gasolina UBA tipo Regular o Magna (26. 2% del consumo), y 135. 4 mil barriles diarios de diesel UBA, que representan 34. 6%. (Noé Cruz Serrano. Primera plana)

Más información en:

http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cartera/negocios/2016/05/10/pemex-de-baja-calidad-50-de-litros-degasolina

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

La Jornada-Crece la deuda en Oaxaca; cercanos a Cué se enriquecen: En su administración ha habido debilitamiento financiero y acumulación de riqueza en pocas manos. La administración del gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, duplicó el saldo de la deuda de la entidad hasta llevarla a un nivel sin precedente. Ha sido un periodo de debilitamiento financiero, acompañado de la conformación de un grupo de interés con negocios al amparo del gobierno y la acumulación de riqueza puesta a la luz en días recientes con la divulgación de cuentas bancarias fuera del país, una de ellas a nombre de José Antonio Estefan Garfias, candidato del oficialismo a la gubernatura para la elección del próximo 5 de junio. (De la Redacción, Primera Plana)

Más información en:

http://www.jornada.unam.mx/2016/05/10/politica/003n1pol.

Excélsior-El Chapo está con un pie en EU; procede la extradición: juez federal: Si procede la extradición de Joaquín Guzmán Loera hacia Estados Unidos, informó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) el juez Adrián Rivera López, titular del Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México. Desde el 23 de agosto de 1996, el gobierno de EU reclama a El Chapo, líder del Cártel del Pacífico, para juzgarlo por asociación delictuosa para importar y poseer cocaína con la intención de distribuirla en territorio estadunidense. Ayer, el juez explicó que las autoridades estadunidenses cumplieron con el proceso para reclamar a Guzmán Loera, actualmente recluido en una cárcel federal de Ciudad Juárez, Chihuahua. Tras la opinión del juez federal, la SRE informó que resolverá sobre la extradición en 20 días hábiles. **(Juan Pablo**

Reyes, Primera Plana)

Más información en:

http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/05/10/1091585.

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Provecho de la desgracia

Se antoja chiste cruel o *bullying* el regocijo de Kate del Castillo por la desgracia en que se encuentra el sujeto a quien atribuye cualidades tan virtuosas que lo imagina capaz de convertirse en "héroe de héroes". La eventual extradición de Joaquín Guzmán Loera la pone feliz: "La noticia de hoy de que *El Chapo* podría ser extraditado a Estados Unidos es una buena noticia, ya que permitiría a mi equipo mayor acceso a él para contar con una imagen completa y precisa de su increíble vida y trabajo", señaló Del Castillo en una declaración a The Associated Press. Sin embargo, el "mayor acceso" de la señora (con equipo cinematográfico) a una cárcel estadunidense le resultará mucho más difícil de lo que fue verlo en el Triángulo Dorado. Del Castillo quedó bajo incómodos reflectores desde que se conoció su cruce de mensajes y encuentro con *El Chapo* en vísperas de la recaptura y, aunque la actriz lo niega, se investiga si recibió dinero del narcotraficante. Pero no todo es desfavorable para ella: si insiste en acercarse otra vez al criminal, tiene al menos la ventaja de no necesitar de Sean Penn...

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Campañas o la weva

Estamos a 25 días de las elecciones del 5 de junio, cuando quedan tres semanas de campañas, y cada quien trae sus cifras, sus encuestas y, claro, sus ganadores. Entiendo que eso es parte de lo que llaman *estrategia política*, cuando en realidad es parte de un engaño. Y cuando se inicia desde una mentira solo les queda seguir mintiendo para sostenerla. Es por eso que al término de la jornada electoral no hay un perdedor que acepte el resultado y es, por eso mismo, que, salvo excepción, las elecciones las resuelve el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Eso es a lo que nos ha llevado el clima de desconfianza entre los políticos, que a su vez produce un rechazo de la sociedad. Ellos hacen sus corridas políticas y, cierta o no, ajustan todo a eso: discursos, estrategias, autoconvencimiento y victoria figurada. A estas alturas de las campañas, los candidatos a las 12 gubernaturas ya se declaran ganadores, ya se vieron, pues. En esto, como los futbolistas, calientan a la gente, sobre todo a los suyos para llegar al inevitable conflicto postelectoral, y luego los abandonan: vuelven a sus

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

curules o a sus escaños y adiós, dejan el conflicto vivo. Si usted pregunta hoy sobre los resultados, quitando Hidalgo, no hay ganadores claros y menos unánimes. Y, además, presentan argumentos que parecen irrebatibles. Lo mismo gana el candidato de un partido, que el de otro, y todo sostenido en cifras, proyecciones, consultas. De las 12 entidades que juegan su gobernador, nueve son del PRI y, por lo tanto, éste es el partido que tiene más que perder. No obstante, está la proyección de Manlio Fabio Beltrones, quien adelantó un 9-3 que no tienen que ser necesariamente las actuales, sino que lo alcanzaría con alternancias. Estas elecciones han tenido el beneficio de permanecer acotadas, hasta ahora, a sus entidades, no ha surgido ningún caso que amerite la atención nacional y no sé si sea estrategia o desinterés, pero se agradece. Vamos a ver cómo se desarrolla la segunda parte de las campañas y ya compararemos, el 6 de junio, los resultados con las proyecciones, que pocas veces coinciden.

RETALES

- **1. ENVÍO.** El trasladado de Joaquín Guzmán Loera al penal federal de Ciudad Juárez, estaba previsto desde el lunes y nada tiene que ver con su extradición. Es ingenuo decir que lo *acercaron* a Estados Unidos para entregarlo;
- **2. TIEMPO.** Ante el fallo del juez tercero a favor de su extradición, ya se amparó. Luego vendrá la decisión de la SRE otorgando formalmente la extradición que solicitó el gobierno de Estados Unidos ante lo que aún cabría el recurso de otro amparo;
- **3. VIAJE.** Hizo bien el presidente Enrique Peña Nieto en cancelar la visita Holanda a seis días de las elecciones del 5 de junio. ¿Es que en la cancillería no tienen un calendario electoral para ahorrarse estos bochornos?

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

- **: Que** el primer círculo de colaboradores del líder panista **Ricardo Anaya** soslayó los señalamientos de su contraparte del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, sobre los presuntos apoyos del crimen organizado al candidato del PAN al gobierno de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca.** Otros, como **Federico Döring**, advirtieron que las autoridades no tienen elementos para sostener esas imputaciones ni con algún "reportaje de algún premio Pulitzer" para confirmar los presuntos *narconexos* de los tres candidatos a alcaldes expulsados del tricolor, en alusión a aquel texto en el que se acusaba al sonorense.
- **: Que** en los pasillos de la Procuraduría General de la República dicen que no corre prisa para extraditar a **Joaquín Guzmán**, pues dejarán que **"El Chapo"** agote todos los recursos legales que tenga a su alcance, para no enfrentar un escenario adverso para la institución. Los delincuentes, aseguran, cuentan con herramientas legales para evitar su entrega, en caso de que la autoridad viole alguna etapa del proceso.
- **: Que** la temporada electoral le ganó el paso a las obras que estaban a punto de ser inauguradas en la Ciudad de México y ahora **Miguel Ángel Mancera** tendrá que esperar hasta después del 5 de junio para su apertura. Se trata de la Gran Maqueta de la CdMx construida en el antiguo Teatro de la Vizcaínas, que será museo por las mañanas y por las tardes, una herramienta de toma de decisiones gubernamentales. La otra obra es la ciclovía en Revolución y Patriotismo, que por fortuna no tiene que aguardar al corte de un listón para disfrutarla.
- **: Que** el jefe delegacional en Milpa Alta, **Jorge Alvarado Galicia**, fue acusado de golpear a un ciudadano que le reclamó que lo hayan incluido en la nómina delegacional sin que él trabaje ahí, es decir, era aviador sin consentimiento. Familiares de la víctima dijeron que se dio cuenta de eso cuando fue citado por el Sistema de Administración Tributaria para que hiciera su declaración de impuestos como trabajador de una delegación donde nunca ha laborado.
- : **Que** en los próximos días la Sedesol firmará convenios con empresas privadas que quieren apoyar la Cruzada Nacional contra el Hambre. Entre esas firmas se encuentran Bimbo, Chedraui y Coppel, así que el secretario **José Antonio Meade** ha tejido fino para conseguir el acuerdo que se anunciará en breve. **(Redacción, página 02)**

PST FEE

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Jaque Mate...

DESMADRADAS

Estamos acostumbrados a celebrar a las madres el 10 de mayo, pero como sabemos las olvidamos el resto del año. Les regalamos flores o licuadoras, pero no las apoyamos en los temas más importantes. No les garantizamos, por ejemplo, que los padres se responsabilicen financieramente por sus hijos, ni les damos las quarderías que les permitirían tener la posibilidad de trabajar y defenderse por sí mismas, ni las protegemos de manera adecuada ante la violencia familiar. Las madres mexicanas ya no cumplen necesariamente con el perfil tradicional. Sólo 52, 7 por ciento vive en un matrimonio tradicional. El 19, 4 por ciento se encuentra en unión libre, 10. 1 por ciento son viudas, 8. 4 por ciento están separadas, 6. 5 por ciento son solteras y 2. 8 por ciento están divorciadas (INEGI) Muchas de las mujeres que viven en matrimonios tradicionales o en unión libre, por otra parte, trabajan fuera de casa y realizan una jornada laboral doble. Las madres mexicanas han ganado el derecho legal de recibir una pensión alimenticia de los padres para sus hijos. Esto es positivo, por supuesto, pero en nuestro país una cosa es lo que dice la ley y otra muy distinta lo que realmente se cumple. La obligación de pagar pensión alimenticia la cumplen muy pocos padres, en general sólo los que trabajan en la economía formal. Pero éstos son menos de 40 por ciento del total. Una cosa que han encontrado los padres que no quieren hacerse cargo de sus hijos, es que resulta muy sencillo esconder los ingresos o simplemente no contribuir al mantenimiento de los hijos. Esto significa que las madres tienen que hacerse cargo ellas solas de los niños. Contar con quarderías de confianza es un requisito indispensable para que las madres puedan trabajar y ganarse la vida por su cuenta y alimentar a sus hijos. Pero hasta en eso estamos fallando. Sólo 9. 3 por ciento de las madres trabajadoras tienen a sus hijos en quarderías. Esto es producto en parte de la falta de quarderías, pero también de la falta de confianza en el cuidado que pueden recibir los niños en estas instituciones. Las madres que tienen que trabajar recurren usualmente a sus propias madres para cuidar a sus hijos. Las abuelas mexicanas, así, tienen que trabajar hasta avanzada edad para permitir a las madres ganar dinero y mantener a sus hijos. Los sistemas de seguridad y justicia tampoco parecen preparados para los casos de violencia familiar. Los policías se resisten a intervenir porque consideran que son temas que la familia debe resolver en su seno. Si una mujer presenta una denuncia por violencia del marido o la pareja, sabe que no se le hará caso. Le dirán que tiene que llegar con heridas que tarden más de 15 días en sanar para que se actúe en contra del agresor. Muchas mujeres responden que quizá haya que llegar muertas para que realmente se tomen medidas contra sus pareias violentas. Por eso son tan pocas las muieres que se atreven a denunciar. Sus vidas se convierten en una pesadilla en la que tienen que dormir con el enemigo. La clase política no se interesa por los problemas reales de las mujeres. Ha estado más interesada en establecer cuotas para que las políticas puedan ocupar un mayor número de cargos públicos y de elección popular. Esta exigencia, sin embargo, nunca la han tenido las mujeres comunes y corrientes, a las que poco les importan las cuotas que benefician a las políticas. Lo que necesitan es un sistema más eficaz para el cobro de pensiones alimenticias, un sistema de quarderías que sea realmente confiable, y un trato más firme contra los casos de violencia de sus parejas. Las flores y las licuadoras son bienvenidas, como también los abrazos y el cariño de este día, pero los políticos se pueden ahorrar las cuotas y los discursos empalagosos.

Madres

El 67. 4 por ciento de las mujeres mexicanas de más de 12 años de edad han sido madres según el INEGI. Entre las que tienen 45 años o más, la cifra asciende a 90. 8 por ciento. En 1960 la mujer tenía en promedio siete hijos. En 2011-2013 la cifra había bajado a 2. 2.

(Sergio Sarmiento, página 17)

PST FEE

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Excélsior-Juegos de poder...

¿Narco políticos o uso político del narco?

El PRI ha cancelado el registro de tres de sus planillas que competían en las elecciones municipales de Hidalgo, Mainero y Villagrán, Tamaulipas, argumentando que los candidatos a alcaldes, síndicos y regidores se habían vendido al narcotráfico. Así lo anunció el líder nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones: "Fueron amenazados o comprados por el crimen en Tamaulipas y además apoyan abiertamente al candidato del PAN al gobierno de esa entidad, Francisco Javier García Cabeza de Vaca [...] esos candidatos no sólo traicionaron al PRI al asistir a actos masivos, sino que participaron en un evento del aspirante panista, a donde acudieron grupos armados vinculados a la delincuencia organizada". Se trata de una acusación muy grave de una presunta penetración del narcotráfico en la política tamaulipeca. El PAN reaccionó acusando a los priistas de uso electorero del narcotráfico, tema muy sensible en Tamaulipas. En respuesta a las imputaciones de Beltrones, García Cabeza de Vaca dijo que todo esto se trata de una artimaña del PRI para afectar su imagen ahora que, según él, va arriba en las encuestas y puede ganar la elección. Para darle más sabor a este caldo espantoso, el líder nacional del PAN, Ricardo Anaya, agregó: "El cinismo del PRI no conoce límites. Si un partido ha estado vinculado históricamente con el crimen organizado en Tamaulipas es el PRI. No olvidemos que dos exgobernadores emanados de ese partido, Tomás Yarrington y Eugenio Hernández, hoy se encuentran prófugos de la justicia y son perseguidos por sus relaciones con la delincuencia". Los ataques entre los dos bandos van y vienen. Todos se acusan de tener vínculos con los narcos. Los priistas han sacado del archivo del periódico El Norte la publicación de una nota donde se afirma que García Cabeza de Vaca habría recibido medio millón de dólares del Cártel del Golfo durante su campaña para presidente municipal de Reynosa en 2004. Los panistas, por su parte, señalan que el candidato del PRI a la gubernatura, Baltazar Hinojosa, trabajó con el cuestionado gobernador **Tomás Yarrington** y que su campaña a la alcaldía de Matamoros también habría sido financiada por el crimen organizado. Así que, o todos los políticos en Tamaulipas han sido penetrados por los narcos o todos los políticos usan al narcotráfico para desprestigiar a sus adversarios. Cualquiera que sea el caso, es un horror el espectáculo que están dando. Máxime en un estado como Tamaulipas que ha sufrido tanto por la encarnizada guerra entre Los Zetas y el Cártel del Golfo. En los últimos años hemos visto un incremento de los asesinatos, secuestros y extorsiones en todo el territorio tamaulipeco. La violencia, que antes se concentraba en las ciudades fronterizas con Estados Unidos, se expandió al sur llegando al otrora apacible puerto de Tampico. Y recordemos que hace seis años, a unos cuantos días de la elección de gobernador, el candidato que era gran favorito para ganar, el priista Rodolfo Torre Cantú, fue asesinado por la delincuencia organizada. Tuvo que entrar al guite su hermano, **Egidio**, guien se convirtió en un gobernador de pacotilla gue ni siguiera pudo resolver el asesinato que lo llevó a la casa de gobierno. Experto en hacer mutis, el hermano sustituto nunca pudo resolver la violencia que se extendió por todo su estado. Así están llegando los tamaulipecos a otra nueva elección estatal. Mientras que los ciudadanos quieren que se resuelva la epidemia de asesinatos, secuestros y extorsiones, los candidatos se tachan unos a otros de estar comprados por los grupos delincuenciales. Si es verdad, qué horror. Si es mentira, también, porque no se vale andar manipulando un tema tan delicado como el narcotráfico para ganar unas elecciones. En este sentido, Tamaulipas se suma a la larga lista de casos de una clase política alejada de una ciudadanía harta de shows patéticos y ávida de soluciones a los problemas que les quitan el sueño.

(Leo Zuckermann, página web)

PATIFIC ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

El Universal-Bajo Reserva...

PRI acusa, pero no denuncia

Hasta ayer la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) no había recibido ninguna denuncia del PRI respecto a que tres de sus candidatos a presidentes municipales en Tamaulipas recibieron instrucciones de la delincuencia organizada para apoyar la candidatura del aspirante del PAN a la gubernatura, Francisco García Cabeza de Vaca. Nos comentan que al conocer la información por los medios de comunicación, la Fepade inició un acta circunstanciada por los hechos, y que horas después elevó esa acta a una averiguación previa. Sin embargo, pese a que la dirigencia del PRI aseguró que presentaría una denuncia ante la fiscalía, hasta ahora no ha ocurrido. Conforme pasan las horas y la denuncia no llega, los panistas comienzan a señalar que se trata de un acto de distracción del PRI. Nos comentan que en una reunión entre panistas el vicecoordinador de los diputados del PAN, Federico Döring, dijo que los señalamientos del presidente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, son parte de una escaramuza electoral que busca efectos mediáticos, debido a la frustración y desesperación del tricolor porque no le está yendo bien en Tamaulipas. ¿Para cuándo la denuncia?

Veracruz, con más delitos electorales

Y, a propósito de la Fepade, según datos de la propia fiscalía, Veracruz es hasta ahora la entidad que más delitos electorales ha registrado entre las 14 entidades en que se realizan comicios este año, en 12 de ellas se juegan gubernaturas. Nos aseguran que uno de los mayores delitos denunciados es el uso de programas sociales estatales y federales, por lo que la dependencia tiene en esa entidad un importante número de casos. Nos explican que lo cerrado de la competencia entre los candidatos del PRI, Héctor Yunes; de la alianza PAN-PRD, Miguel Ángel Yunes, e incluso el aspirante de Morena, Cuitláhuac García, quien se ha acercado a los dos punteros, así como el intercambio de denuncias entre los candidatos, en especial entre los Yunes, hace que el trabajo de la fiscalía tienda a incrementarse.

¿Fuego amigo entre panistas en Aguascalientes?

Dos dudas saltaron ayer cuando se reveló una grabación de una conversación entre el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, y el candidato del PAN a la gubernatura de Aguascalientes, Martín Orozco, en la que se aprecia la intervención del mandatario en la operación de la campaña política de don Martín. La primera, que ninguno de los dos negara la existencia de la charla telefónica y su contenido. Si bien ambos reprobaron el hecho, no negaron la autenticidad del audio. La segunda, qué estará haciendo el presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, al candidato de su partido que hace que don Martín le pida a Domínguez que controle a Anaya y que motiva a que el gobernador le responda: "No te apures, te lo pongo en orden".

Los mexicanos y la elección en EU

Se perfila que la red consular mexicana, 50 oficinas del gobierno mexicano a lo largo y ancho de Estados Unidos, entre en una enérgica operación de cara a la jornada electoral en la que el vecino del norte elegirá a su próximo presidente. Ayer en Tijuana el presidente Enrique Peña Nieto dejó claro que México no intervendrá en la elección estadounidense, pero también sentenció que su gobierno velará por que los mexicanos que tengan nacionalidad estadounidense ejerzan plenamente sus derechos políticos en aquel país. Nos dicen que este pronunciamiento tiene que tomarse con la debida atención, pues datos del Centro Hispano Pew, advierten que los mexicanos, que ya conforman cerca de 64% de la población hispana, sumaron 33. 7 millones en 2012, la mayoría de ellos nacidos en ese país. Esta cifra incluye a los 11. 4 millones que han emigrado de México y los 22. 3 millones que nacieron en Estados Unidos, cifras que sumadas representan 11% de la población nacional. Los mexicanos en Estados Unidos, incluidos los de segunda y tercera generación, contribuyen con 8% del PIB de Estados Unidos, de acuerdo con la Fundación BBVA Bancomer en 2012. Un poder muy considerable.

(Redacción, página 02)

PATIFIC ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

El Universal-La Historia en Breve...

TELEVISA SE PINTA DE GUERRA CONTRA EL GRUPO SLIM

Nunca habíamos visto una ofensiva tan malintencionada, tan maliciosa contra Televisa, me dijo ayer Javier Tejado Dondé, directivo y uno de los vicepresidentes más relevantes de la televisora. Y agregó: "Hay algunos indicios para que podamos pensar quién está detrás de esto". Aunque Tejado Dondé no mencionó por su nombre al Grupo Slim, le puso el dedo en la frente. Lo marcó como el responsable del documento que exhibiría lavado de dinero y defraudación maguinada de funcionarios de alto nivel de Televisa, comenzando por el vicepresidente ejecutivo, Alfonso de Angoitia. En síntesis (de acuerdo con el documento publicado por el Wall Street Journal el viernes 6, v puesto en entredicho en la misma publicación). Televisa le habría cobrado millones de pesos en efectivo a seis gobiernos estatales y al PRI y PAN, para luego lavarlos a través de operaciones parapetadas en el Estadio Azteca. Televisa y Tejado Dondé han calificado de "absoluta, completa y tajantemente falsa" la información. Explican que se trata de una carta anónima, que salió de un correo electrónico anónimo, donde se manejan cuentas y montos falsos. Información que, además, ha sido desmentida por los propios gobiernos y al menos dos instituciones: Bank of America y Merryll Linch. El objetivo, concluye el vicepresidente, sería dañar y desprestigiar a Televisa. Y es ahí donde apunta al Grupo Slim, pues en el documento se revelan datos de telecomunicaciones. Esta situación ocurre cuando se están revisando los regímenes de preponderancia en televisión y telecomunicaciones. —¿Quién es, Javier?—Esto tiene claramente una línea con toda la batalla que se dio en el sector de telecomunicaciones en los últimos años. Éste es un momento muy crítico y hechos como éste nos quitan tiempo y nos distraen. -¿Quién?-Yo no quisiera hacer un señalamiento puntual, pero sí tiene que ver con telecomunicaciones. —¿La familia Slim?—Quiero ser muy cuidadoso, pero tiene que ver con temas torales de telecomunicaciones en la coyuntura y el contexto en que estamos. El Grupo Slim no quiso emitir comentario ninguno. Pero la guerra, que formalmente comenzó el 1 de febrero de 2011 con el retiro de la publicidad del Grupo Carso de las pantallas de Televisa, y que parecía haber concluido el 4 de mayo de 2015, cuando Grupo Carso regresó a dichas pantallas, ha estallado de nuevo. O al menos Televisa se ha pintado de querra. Afirma que irá a las cortes a desnudar y castigar al inventor del documento. Es decir, que irá a la batalla contra el Grupo Slim.

MENOS DE 140.

Televisa ha hecho trascender, además, que Carlos Salinas de Gortari acompaña en ésta al Grupo Slim.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

CADA VEZ se calienta más el ambiente electoral en Quintana Roo. **Y POR ELLO**, en las tierras que gobierna el priista **Roberto Borge** ha estado muy activa la gente de la Fiscalía Especial para Delitos Electorales de la PGR. **SE SUPO** que ya consignó una averiguación en torno al exdelegado de Sedesol en la entidad, **Fabián Vallado**, por su presunta operación en favor del PRI y por condicionar programas sociales. **DE HECHO**, cuentan que la gente del fiscal **Santiago Nieto** piensa seguir por ese camino y están indagando a otros delegados de dependencias federales. **A VER** con cuántas "sorpresas" similares se encuentran los sabuesos de la Fepade.

SI VEN al presidente del PAN, **Ricardo Anaya**, no le vayan a mencionar a **Margarita Zavala**. **CUENTAN** en el búnker blanquiazul que el joven dirigente anda bastante sacado de onda por la exposición que está teniendo quien podría ser su rival en la lucha por la candidatura panista a la Presidencia. **DESDE HACE** semanas la esposa del expresidente **Felipe Calderón** ha estado participando en mítines de abanderados panistas que buscan una gubernatura. **Y EN MÁS** de una ocasión, como ocurrió hace unos días en Tamaulipas, los asistentes la han vitoreado con el grito de "iPresidenta, Presidenta!". **PERO** lo que tiene más sorprendido a **Anaya** es que los propios candidatos panistas le han hecho saber al CEN que no van a dejar de invitar a **Zavala** pues sostienen que les ayuda-y mucho-a conseguir votos.



SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

ALLÁ en Chiapas andan diciendo que el actual cónsul de México en Orlando y exgobernador de esa entidad **Juan Sabines** podría regresar pronto a su terruño junto con uno de sus más cercanos colaboradores... y no precisamente por la puerta grande. **SEGÚN ESTO**, los manejos de la deuda estatal que hizo quien fuera su exsecretario de Hacienda y actual asesor en Michoacán, **Carlos Jair Jiménez Bolaños Cacho** podrían terminar con el manto protector que ha cubierto a **Sabines** desde que dejó la gubernatura. **DE HECHO**, hay quienes aseguran que muy pronto ambos personajes acabarán fijando su residencia permanente en el municipio de Cintalapa, para más señas en el Cereso 14 conocido como "El Amate". **FALTA** ver si la administración del verde **Manuel Velasco** concreta lo que muchos chiapanecos han tenido ganas de que ocurra desde diciembre del 2012.

UNA REGULAR: La CDMX se quedó ayer a dos puntos de que se decretara la contingencia ambiental. **UNA MALA:** Hoy es 10 de mayo, fecha en la que cada año se registra uno de los mayores picos de tráfico en la metrópoli porque prácticamente todos los chilangos llevan a comer fuera a sus mamás. **UNA PEOR:** Las concentraciones más altas de ozono en las últimas semanas se han dado entre las 14: 00 y las 16: 00 horas. Es decir, justo a la hora de la comida. Más vale irse preparando para oootra contingencia.

(Redacción, página 10)

